cedice Libertad

IDEAS EN ACCIÓN

RIF. J-40203592-7

ESTUDIO COMPARATIVO DE PROPUESTAS DE PROYECTO PAÍS 2010-2017

Resumen

Este estudio responde a la necesidad de generar una plataforma que evalúe el alcance de las propuestas surgidas desde diversos campos profesionales, políticos, científicos y académicos, como un aporte para avanzar hacia el necesario acuerdo en torno a grandes prioridades y el establecimiento de objetivos compartidos entre los diversos grupos activos en este campo. A partir del análisis se realizará un balance general para identificar las visiones convergentes y divergentes.

Se trata de analizar las diversas propuestas estructuradas sobre el futuro del país, que transcienden la perspectiva de planes de gobierno y de lineamientos de políticas públicas de corto plazo. ¿Cuál es la idea de país que emerge de estas propuestas? ¿Es una idea de país, son sólo listados de políticas públicas o respuestas que emergen frente al atribulado contexto país en el que hemos vivido en estos últimos 18 años?

Palabras Clave:

Propuestas de país, plan país, proyectos de país, consenso, acuerdo nacional, pobreza, crisis económica, plan de la patria, propuestas para Venezuela.

Índice

Resumen 02

Introducción 04

Consideraciones sobre el alcance y la metodología 06

1. De la Comisión para la reforma del Estado (COPRE) al Plan de la Patria 08

2. El Plan de la Nación 11

3. La revisión de las propuestas alternativas para un proyecto de país 13

- Consensos en el ámbito político 21
- Frecuencia de las propuestas en el ámbito político 23
- Consensos en el ámbito social 25
- Frecuencia de las propuestas en el ámbito social 27
- Consensos en el ámbito económico 29
- Frecuencia de las propuestas en el ámbito económico 32

Conclusiones y recomendaciones 33

Bibliografía 35

Referencias web 36

Anexos 38

Introducción

Desde finales del siglo XX existe en Venezuela una gran demanda sobre la necesidad de definir un proyecto país que englobe las grandes metas para el futuro inmediato y especifique la orientación de las principales políticas públicas en los ámbitos de la estrategia económica, la política social, el enfrentamiento de la pobreza, las directrices de las políticas sanitaria, educativa, la consagración del estado de derecho, con especial énfasis en el derecho de propiedad y la redefinición del papel del Estado como ente regulador al servicio del ciudadano.

Este estudio responde a la necesidad de generar una plataforma que evalúe el alcance de las propuestas surgidas desde diversos campos profesionales, políticos, científicos y académicos, como un aporte para avanzar hacia el necesario acuerdo en torno a grandes prioridades y el establecimiento de objetivos compartidos entre los diversos grupos activos en este campo. Esta inquietud ha sido recogida por CEDICE a lo largo de los últimos años en los foros, diálogos, conferencias, en la participación directa en actividades con distintos grupos sociales, comunidades, empresas, academias y en el encuentro con personalidades relevantes en Venezuela y otros países.

En consecuencia, resulta importante sistematizar estos documentos para identificar los planteamientos clave, coincidencias y diferencias, con la finalidad de realizar aportes en temas centrales:

- Respeto a la propiedad privada como derecho civil fundamental, superación del Estado patrimonialista y de la ética rentista,
- Construcción de un Estado al servicio de los ciudadanos;
- Impulso a una ética del trabajo y del emprendimiento;
- Promoción de un país de propietarios, restablecimiento del equilibrio y autonomía de los poderes públicos;
- Existencia del Estado de derecho como fundamento de la democracia.

Se trata de analizar las diversas propuestas estructuradas sobre el futuro del país, que transcienden la perspectiva de planes de gobierno y de lineamientos de políticas públicas de corto plazo. ¿Cuál es la idea de país que emerge de estas propuestas? ¿Es una idea de país, son sólo listados de políticas públicas o respuestas que emergen frente al atribulado contexto país en el que hemos vivido en estos últimos 18 años?

Nuestra aspiración es que este documento constituya un soporte para construir, debatir y ampliar la visión que consolidará la concreción de un Proyecto País concertado, incluyente y a la medida de todos los venezolanos.

Consideraciones sobre el alcance y la metodología

Acometer la tarea de sistematizar las propuestas de visión de país elaboradas por diferentes actores de la sociedad venezolana hace necesario acotar el alcance de dicha labor. Por lo cual en la presente investigación se abarcará todo el período comprendido entre el año 1999 y el primer trimestre del 2017. La selección de este período responde al inicio del gobierno de Hugo Chávez cuyo norte fundamental fue la implantación del SSXXI.

Es por ello que a pesar de las evidentes diferencias ideológicas con las propuestas de la oposición política, incluiremos en nuestro análisis aquellas contenidas en los 3 planes que han regido las acciones del actual gobierno a lo largo de los últimos 18 años.

La sistematización estará dividida en tres partes. En la primera se harán ciertas consideraciones sobre la Comisión para la reforma del Estado (COPRE), que a pesar de no estar inscrita en el período especificado, estimamos fundamental por la gran significación que tuvo para la dinámica sociopolítica de Venezuela. En la segunda parte, se analizarán los 3 planes emanados desde el gobierno bolivariano a partir del año 2001 y presentados, los dos primeros, por el fallecido presidente Hugo Chávez y el último en septiembre de 2013, por el actual gobierno que encabeza Nicolás Maduro. En el tercer apartado, se desplegarán los planes difundidos por distintos actores del mapa político venezolano pertenecientes a la oposición.

La tarea es ambiciosa, no sólo porque se trata de la sistematización de casi dos décadas de propuestas de visión de país, sino porque las mismas no están presentadas en un formato homogéneo que facilite su procesamiento. Razón por la cual se diseñó una matriz en la que se vaciará la información, de forma que el lector aprecie las propuestas condensadas en una tabla en la que verá la fecha, una idea muy sintética sobre el contexto país en el que surge la propuesta, el nombre de la propuesta y del autor y el tipo de actor que la presenta, así como los lineamientos expuestos.

La aproximación a las propuestas plasmadas, se hace de acuerdo a lo señalado por Matus (1982), que sostiene que un plan es un documento político en el que están contenidos los enunciados que advierten el sentido y la dirección de las propuestas de acción. El grado de desarrollo de éstos puede ser variable, pero lo cierto es que en líneas generales se tratará de un punto de partida que se desagregará en una o más dimensiones. Para los efectos analíticos de este trabajo se tomarán en cuenta 3 dimensiones básicas de análisis: política, social y económica. Es decir, la sección denominada lineamientos estará dividida en tres columnas que responden a cada uno de las dimensiones antes mencionadas. En consecuencia la matriz tendrá la siguiente forma:

TABLA 1: Matriz Comparativa

Fecha	Contexto país	Nombre de la propuesta	Autores	Tipo de actor	Lineamientos propuestos		
					Políticos	Sociales	Económicos

Fuente: elaboración propia

Esta tabla permitirá dar una mirada individual y de conjunto a las propuestas seleccionadas. En el caso de las propuestas anteriores al 2004 se hizo uso de la publicación de Cedice, denominada “Construyendo consensos para una Venezuela libre” cuyo director fue el Dr. Carlos Sabino. En la misma ya se había adelantado el trabajo de sistematizar las propuestas de mayor renombre producidas hasta el 2003.

Es muy probable que en este estudio no estén contenidas la totalidad de las propuestas. Se encuentran solamente aquellas que fueron publicadas o difundidas en documentos de alcance nacional. Otras iniciativas están actualmente en curso, como los próximos encuentros pautados por el Instituto de Teología para Religiosos “Horizonte cristiano de una alternativa para nuestro país”, o el caso del proyecto La Venezuela Que Queremos Todos, del cual reseñaremos obviamente los resultados parciales que han sido difundidos.

1

De la Comisión para la reforma del Estado (COPRE) al Plan de la Patria

La cantidad de investigaciones sobre lo que fue y el significado de la Comisión para la reforma del Estado (COPRE) tuvo para la vida del país es abundante, nos serviremos de ese importante material para llamar la atención sobre la caracterización que muchos estudiosos han hecho acerca del déficit democrático y la gobernabilidad del sistema político venezolano previo a la llegada del chavismo. Stambouli (2002) sostiene que la abundancia de recursos relativa producto de la renta petrolera, manejada directamente por el Estado venezolano, moldeó una cultura de acuerdos en la que las políticas públicas del Estado no eran debatidas. Con lo cual, reinaba una aparente estabilidad en las relaciones que tenían lugar entre la burocracia del Estado y los partidos políticos, los grupos de interés e individualidades influyentes. En palabras de Stambouli "ello produjo las condiciones de funcionamiento de una democracia estable. Al tiempo que fue generando un cuadro de ineficiencia económica, clientelismo, corrupción y de participación social mediatizada por los partidos políticos" (pág. 36).

En medio de esa aparente estabilidad a la que se hizo referencia tiene lugar la COPRE, cuyos objetivos apuntaban fundamentalmente hacia la modernización del Estado y a la pro-

fundización de la democracia, orientados ambos hacia a la ampliación de la participación. Muchos son los elogios escritos sobre la conceptualización de la COPRE, así como también se ha escrito sobre los errores por los cuales esta reforma no se concretó. Al respecto, el historiador Carrera Damas (1993, pág. 25) asegura que básicamente se puede hablar de tres errores estratégicos:

A

Sobreestimar la capacidad de conducción social de los partidos políticos, y por tanto depender excesivamente de la voluntad de cambio político de estos

B

Quebrantar la autonomía de la COPRE respecto del aparato del Estado

C

No evaluar correctamente la capacidad de resistencia al cambio que suscitaría, en los partidos políticos como en otras asociaciones de intereses, la puesta en marcha del proceso de cambio

La COPRE se perfiló como una decisión política que intentó captar una necesidad del sistema sociopolítico. A pesar de no llegar a feliz término, legó al país la descentralización y todas sus implicaciones.

El sistema político en el que tiene lugar la COPRE está condicionado por una dinámica modelada por el manejo y disponibilidad de la renta por parte del Estado. Esto permeó todos los órdenes de la sociedad venezolana, de allí que en el caso concreto del tema que nos ocupa, los planes de país, estos serían a imagen y semejanza de esta realidad. Si nos paseamos por los planes de los candidatos, aquellos de los gobernantes y apreciamos el ejercicio mismo del gobierno, podremos verlo con claridad.

En el caso de los candidatos, éstos durante sus campañas, presentaban como su plan de gobierno formulaciones en extremo generales, mientras que una vez electos y en ejercicio de funciones, para cada sector, los planes eran el resultado de compilar todas las demandas de las diferentes clientelas políticas. El resultado de esto es que el ejercicio de gobierno estaba condicionado por la "atención y complacencia a los grupos, individuos y clientelas propias a tal o cual oficina pública" (Stambouli, 1993, pág. 221). Lo que lleva a una conclusión lógica, el que gobernar no consistía en aplicar aquel programa que contara con las mejores cualidades y solvencia técnica, sino contar con el apoyo de la mayor clientela. Esto también habla de lo que esperaba y exigía la sociedad en su conjunto, su parte en la distribución. Así se moldeó la democracia venezolana, por lo que todo estaría bien, siempre y cuando hubiera dinero para garantizarlo.

Los problemas llegaron cuando la abundancia de dinero se fue, se hicieron presentes en forma de crisis de legitimidad y representatividad de los partidos y el consiguiente debilitamiento de las instituciones. Si hubiera que escribir algún epitafio para este período debería hacerse con esta frase de Stambouli (2002, Pág. 222): "...la crisis de sociedad originada es una crisis del modelo de políticas públicas, ejecutadas al amparo de la abundancia". Este es el marco en el que hace su entrada al escenario político Hugo Chávez Frías, quien muy hábilmente cabalgó sobre esta crisis.

2

El Plan de la Nación

En el artículo 132 del Reglamento general de la ley orgánica de procesos electorales entre el listado de recaudos que debe consignar un candidato a la presidencia está especificado que el candidato debe entregar al Consejo Nacional Electoral (CNE) su programa de gestión. En el año 1999, el entonces candidato a la presidencia Hugo Chávez Frías, entregó ante el CNE su programa denominado "Agenda Alternativa Bolivariana". Este documento contenía 8 lineamientos estratégicos que resumimos de la siguiente forma:

Papel del Estado: propietario, promotor, regulador.	Política petrolera. Internalización	Propiedad y gestión del aparato productivo. Democracia económica.	Educación, cultura, ciencia y tecnología. Proyecto autónomo e independiente
Deuda externa. Renegociación, moratoria negociada.	Equilibrios macroeconómicos. Políticas mixtas, expansivas y selectivas.	Equilibrios macrosociales. Satisfacción de las necesidades básicas.	Dinamización de la producción. Modelo Productivo Intermedio.

En la presente investigación no se propone hacer un estudio detallado de los sucesivos planes presentados por Hugo Chávez, pero sí es oportuno hacer algunas acotaciones. Como lo asegura Villanueva (1999), gobernar siguiendo un plan, demanda elevadas dosis de control autoritario o bien masivo consenso y apoyo político. Se puede decir que el gobierno de Chávez contó con los tres elementos mencionados, ya que en un principio una mayoría importante, a través del voto, avaló su programa, que desde un inicio y a través de los ocho lineamientos estratégicos antes mencionados, dio algunas pistas del rumbo por el que pretendía conducir al país.

Villanueva (1999) hace una distinción entre el plan para gobernar a la nación y el plan de acción de la nación, asegura que difícilmente serán lo mismo, puesto que en condiciones de autonomía y de pluralidad social se hace imposible. Esta es la razón por la cual el socialismo del siglo XXI ha tratado de castrar toda acción social que se le oponga. La consecuencia han sido los elevados niveles de conflictividad, frente a los que el gobierno ha respondido a través de la distribución de la renta, o en palabras de Martínez (2012) “tomó además un control absoluto y directo de las operaciones de extracción, procesamiento y comercialización del crudo, circunstancia que le permitió manejar con aún mayor discrecionalidad el destino de los ingresos petroleros mediante las llamadas misiones y otros mecanismos de nuevo cuño” (p. 406).

3

La revisión de las propuestas alternativas para un proyecto de país

A lo largo de los 18 años de gobierno del SSXXI, encontramos en nuestra tarea de revisión, programas y propuestas provenientes de diversos grupos de interés. En algunos casos, el contenido de las mismas está intrínsecamente vinculado a la coyuntura política del momento, como es el caso de las propuestas de Lorenzo Mendoza ante la "Conferencia Nacional por la Paz" en 2014 o las de 2016; las propuestas económicas de emergencia de la MUD o las recomendaciones "Frente al 2016" de la Fundación Casa Uslar Pietri para las elecciones parlamentarias del 2015, o las 10 propuestas para atender la crisis económica de Ricardo Penfold y que asumen por lo tanto el carácter de recomendaciones o propuestas de contingencia, no obstante contengan algunos principios que abarcan tópicos fundamentales y cuya relevancia debe ser reconocida aun después del momento político para el cual fueron concebidas.

Otras, persiguen dibujar una idea de país a través de diferentes ámbitos que en algunos casos logran ser muy específicos y concretos como el caso del plan de la MUD para las elecciones de 2012, el de las Academias del 2011, La Ruta de CONINDUSTRIA, en el que se esboza el desarrollo de un país productivo haciendo énfasis en los requerimientos para recuperar, desarrollar e impulsar el desmantelado aparato productivo nacional.

Abundan también propuestas que derivan de un proceso de reflexión y trabajo colectivo, como son los seminarios promovidos por el IESA en los cuales participaron 7 líderes políticos, académicos y especialistas en temas neurálgicos como la economía; están también los seminarios que promueve la Universidad de Yale que se ha propuesto "vincular a los jóvenes venezolanos en el extranjero con la situación de Venezuela", incentivando el debate sobre los principales temas del país. A esta categoría también se suma el esfuerzo de la UCAB que ha venido elaborando importantes documentos entorno a una Propuesta para Venezuela; así como el del Movimiento Independiente Democrático (MID), Bases Constituyentes, Propuesta de los Ciudadanos para la Reconciliación y el Cambio, o el de Werner Corrales que ya en 2009 comenzó su trabajo de talleres y foros sobre la búsqueda de consensos para la articulación de una idea de país y que hoy ha evolucionado en el trabajo actualmente en curso del proyecto La Venezuela Que Queremos Todos (LVQQT).

Todas ellas contrastan con los diversos Planes de País que a lo largo de 18 años han guiado las acciones del actual gobierno. De consabida impronta socialista, estos lineamientos que han intentado imponer un modelo ideológico para responder a los reclamos de un país inconforme como el de finales de los noventa, solo han logrado sumir a los venezolanos en la actual situación de crisis política, económica y social cuyos efectos superan con creces la situación que teníamos antes de su llegada.

Es por ello que ya desde los inicios del gobierno de Chávez, vemos como surgen importantes documentos emanados por parte de las organizaciones que en ese momento lideraban la opinión disidente al gobierno (CTV, FEDECAMARAS, UCAB). Más tarde se aglutinan consensos entorno a organizaciones políticas como la Coordinadora Democrática y se elaboran propuestas que enfrentan y cuestionan el proyecto del llamado Socialismo del Siglo XXI. Un análisis de los documentos producidos en este período y hasta 2003, se encuentra en "Construyendo consensos para una Venezuela libre", publicación dirigida por el Profesor Carlos Sabino (2004).

TABLA 2: Documentos del estudio

#	Fecha	Contexto país	Nombres	Autores	Tipo de actor
1	2004	En 15 de agosto Chávez gana el Referendo Revocatorio de su mandato con 59% de los votos	Construyendo consensos para una Venezuela libre	Cedice, Carlos Sabino (Director del proyecto)	Organización de la sociedad civil
2	2004	Modificación de ley del TSJ, se destituye magistrados y se amplía la cantidad de 20 a 32. En diciembre, aparece la Lista Tascón: identidad de los solicitantes del referendo es divulgada y utilizada para despidos.	Visión de País	Cedice	ONG
3	Sep, 2007	Reelección de Hugo Chávez a la presidencia de la República. Segundo periodo presidencial 2007-2013. El gobierno declara abiertamente la transformación hacia el Estado socialista. El 18 de enero el Congreso da poderes especiales a Chávez para legislar por decreto durante un año y medio. Nacionalización de activos petroleros, sector eléctrico y telecomunicaciones. Cierre de RCTV. El 2 de diciembre, la oposición gana el referendo, se rechaza la reelección ilimitada.	Líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la nación 2007-2013	Hugo Chávez Frías	Presidente de la República
4	Nov, 2010	Recrudecimiento de la política de expropiaciones y de violaciones a la propiedad privada. El partido de gobierno posee la mayoría parlamentaria, luego de la decisión de la oposición de no acudir a las elecciones. Clima preelectoral, Regionales del 5 Dic.	Propuestas a la Nación. La reconstrucción institucional del país; Políticas públicas sobre la enseñanza de la historia en Venezuela; Estado de la salud en Venezuela; Pertinencia de la ciencia en el desarrollo de Venezuela; La inflación y su impacto en la calidad de vida de los venezolanos; El desarrollo sostenible del país.	Academias de la Nación	Académico

5	Abril, 2011	El partido de gobierno domina el parlamento y la mayoría de las gobernaciones regionales	Plan país, una visión para Venezuela resultados de las mesas de trabajo Yale University	Conferencias Plan País (2011)	Académico
6	Junio, 2011	El partido de gobierno posee la mayoría parlamentaria	Una visión compartida de país. Los siete consensos: voces de la gente.	Iniciativa Democrática	Organización de la sociedad civil
7	2011	El partido de gobierno posee la mayoría parlamentaria	Propuesta de las Academias a la nación	Las Academias	Académico
8	2012	Clima preelectoral, el resultado de las elecciones primarias da como ganador a Henrique Capriles quien se enfrentará a Hugo Chávez en las elecciones del 7 de octubre de 2012. HChF gana las elecciones con el 55,25% de los votos. En diciembre HChF viaja a Cuba para tratarse el cáncer.	Lineamientos para el programa de gobierno de unidad nacional 2013-2019	MUD	Partido Político
9	Sep, 2013	El presidente no asiste a la AN para juramentarse por razones médicas. El 5 de marzo se anuncia la muerte de HChF y se agudiza el clima de incertidumbre política en el país. Elecciones presidenciales se anuncian para el 14 de Abril. El CNE dio como ganador a Nicolás Maduro por una diferencia de 234.935 votos. 8 Diciembre, elecciones Municipales	Plan de la patria: segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación	Ejecutivo nacional	Ejecutivo nacional
10	Feb, 2014	Febrero de 2014, protestas por la crisis económica: escasez e inflación. Leopoldo López es apresado. El gobierno convoca la Conferencia Nacional por la Paz.	Propuestas en el marco de la "Conferencia Nacional por la Paz"	Lorenzo Mendoza	Líder empresarial

11	2014	Hacia finales de 2014 comienza a bajar el precio del petróleo. Venezuela ostenta la inflación más alta del mundo. Protestas en todo el país. Datos ENCOVI arrojan un 48% de hogares en situación de pobreza. El OVV ubicó a Venezuela como el segundo país con mayor número de muertes violentas en el mundo.	Visión Venezuela industrial 2025 - La Ruta	Con-industria	Gremio
12	Ene, 2015	Fuerte caída de los precios del petróleo.	Pronunciamiento de 60 economistas sobre la crisis económica en Venezuela	60 Economistas	Grupo de interés
13	Jul, 2015	Año electoral. Elecciones parlamentarias	Propuestas económicas de emergencia	MUD	Partido Político
14	Jul, 2015	Más de 1.200 empresas estatales y nacionalizadas, presentan grandes problemas financieros y operacionales.	Propuestas Venezuela	UCAB	Académico
15	Nov, 2015	Año electoral. Elecciones parlamentarias	Frente al 2016	Fundación Casa Arturo Uslar Pietri	Académico
16	Dic, 2015	Elecciones parlamentarias, la oposición obtiene 112 diputados contra 55 del PSUV. Decreto de Emergencia económica. Datos ENCOVI arrojan un 73% de hogares en situación de pobreza.	Seis puntos para impulsar un gran acuerdo nacional,	Leopoldo López	Líder político
17	Feb, 2016	Toma de posesión de la AN en enero 2015. Aumento de los precios de la gasolina, luego de 10 años desde el último incremento.	10 propuestas para atender la crisis económica de Venezuela	Ricardo Penfold	Individualidad (Profesor universitario)

18	Feb, 2016	Lucha entre poderes y agudización de la crisis económica	7 propuestas para la recuperación inmediata de la industria nacional	Lorenzo Mendoza	Líder empresarial
19	Abr, 2016	Se implementa el mecanismo de las bolsas CLAP para paliar la escasez de alimentos.	10 propuestas para enfrentar la crisis	Fedecámaras	Gremio
20	May, 2016	En todo el año, se decretan 4 aumentos salariales. Recolección de firmas para activar la convocatoria al Referendo contra el presidente Nicolás Maduro.	La Venezuela de hoy es consecuencia de una gestión totalitaria	Seminarios IESA: Serie Proyecto País - Claudio Fermín	Líder político
			Paliar la corrupción es fundamental para el proyecto país	Seminarios IESA: Serie Proyecto País - Nicmer Evans	Líder político
			5 Propuestas	Seminarios IESA: Serie Proyecto País - María Corina Machado	Líder político
			Propuestas para una macroeconomía socialmente responsable en Venezuela	Seminarios IESA: Serie Proyecto País - Leonardo Vera	Académico
21	Ago, 2016	En octubre diálogo entre el gobierno y la oposición. En ese mismo mes, el CNE paraliza el referendo revocatorio. En diciembre entra en vigencia el nuevo cono monetario, ocasionando un caos por la falta de programación. Datos ENCOVI arrojan un 81,8% de hogares en situación de pobreza. A finales de 2016 el OVV estima 28.479 muertes violentas.	El Acuerdo Nacional para el Progreso y la Paz de Venezuela	Maxim Ross y Juan Garrido	Organizaciones de la sociedad civil

22	Ene, 2017	Recrudecimiento del deterioro económico y social. Venezuela sigue ostentando los mayores índices de inflación en el mundo. El BCV no emite reportes.	"Bases Constituyentes – Propuesta de los Ciudadanos para la Reconciliación y el Cambio"	Alianza Nacional Constituyente (ANC)	(MID) Organización de la sociedad civil: Movimiento Independiente democrático
23	Mar, 2017	Aumenta el número de arrestos de presos políticos: 15 entre enero y Marzo. En total, se acumulan 116 presos de conciencia en Venezuela.	Pronunciamiento de la Academia Nacional de Ciencias Económicas a la nación	Academia Nacional de Ciencias Económicas	Académico
24	Mar, 2017	14 años de control de cambio y precios. El gobierno, ante la agudización de la crisis, mantiene la tesis de la guerra económica y presiona a los comerciantes con multas y amenazas de expropiación. Entre enero y marzo se registraron casi 4.700 homicidios.	Los siete consensos	La Venezuela que queremos todos (LVQQT)	Organizaciones de la sociedad civil

3.1

Consensos en el ámbito político

Todas las propuestas examinadas contienen como marco introductorio, un diagnóstico del país que alude a las condiciones que es necesario superar; en casi todas se habla de condiciones previas o indispensables para poder emprender la ruta del cambio; estas propuestas consideran que el país está en un punto de inflexión a partir del cual es fundamental abordar temas como la transición, la reconciliación, la reconstrucción, la inclusión, el rescate de valores, la libertad, la justicia y el compromiso ético. Son condiciones sine qua non para fortalecer las bases de cualquier proyecto.

Observamos además, desde el punto de vista operativo, cómo progresivamente se adopta la metodología de escuchar a la gente promoviendo encuentros con los ciudadanos en conversatorios, asambleas, mesas de trabajo a partir de las cuales se generan insumos que alimentan el conjunto de propuestas. Lo anterior revela la necesidad de incluir y de consensuar criterios, una lección aprendida en estos años en los que la idea de la inclusión, aunque en este caso con claros fines de manipulación proselitista, que ha dominado ampliamente todos los escenarios.

En líneas generales y con la excepción de la propuesta del MID, Alianza Nacional Constituyente, que precisamente promueve la modificación de la Carta Magna, en los documentos analizados prevalece el llamado de respeto a la Constitución y a actuar según sus preceptos. Se reitera también la idea del Estado al servicio del ciudadano y no del ciudadano al servicio del Estado o de un partido de gobierno, en clara alusión a la situación que se vive en el país con el actual gobierno.

Encontramos en la mayoría de ellas, la necesidad de superar el rentismo, a través de la limitación del Estado en el manejo discrecional de la renta petrolera, lo cual según criterio compartido, obstaculiza el desarrollo. Se apela a la implementación de estrategias que conlleven a una profunda reforma institucional para derrotar la manipulación clientelar. En este punto citamos otro de los consensos encontrados en la mayoría de las propuestas como es la separación de poderes a fin de garantizar el Estado de Derecho, recobrar la institucionalidad, y en particular, en el caso del TSJ, autonomía en las decisiones y acceso a la justicia por parte de todos los venezolanos, sin exclusión.

La descentralización es un tema ampliamente compartido, resaltando la necesidad de acompañar y dar soluciones específicas a los contextos locales. Las propuestas conciben la descentralización en términos de autonomía de los poderes locales en todos los ámbitos, con énfasis en la valoración y protagonismo de los consejos comunales como expresión de organización de base de las comunidades: en la mayoría de las propuestas y particularmente en la de la MUD 2012, se auspicia el empoderamiento de las comunidades y de los ciudadanos a través de mecanismos efectivos de participación.

Destacamos además entre los consensos, la idea de la despolitización de las FAN, dirigida a contrastar la visión del Plan de la Patria que supone en su versión del 2013, "...ampliar el poderío militar para la defensa de la Patria, fortaleciendo la industria militar venezolana, y profundizando la nueva doctrina militar bolivariana y el desarrollo geopolítico nacional". Para esta institución, hoy ampliamente desprestigiada, se propone, resumiendo la propuesta del proyecto Bases Constituyentes – Propuesta de los Ciudadanos para la Reconciliación y el Cambio de enero 2017, la reinstitucionalización de la Fuerza Armada Nacional, a través del redimensionamiento de la estructura armamentista de Venezuela, restablecer el carácter profesional, apartidista y no deliberante de las FAN e implementando un sistema de formación y ascenso Institucional, justo y moderno, basado en meritocracia. La función de las FAN y la autonomía del Poder Judicial sean utilizadas para enfrentar la lucha contra la corrupción y el narcotráfico.

Otro tema que resalta en la mayoría de las propuestas es la necesidad de rescatar la confianza de los electores en el organismo del poder electoral, CNE, de lo cual se espera recuperar la integridad y la equidad en los procesos electorales para poder contar con elecciones realmente competitivas como tarea prioritaria para toda la sociedad.

El siguiente cuadro resume gráficamente las ideas en el ámbito político mencionadas en las propuestas analizadas:

TABLA 3: Frecuencia de las propuestas en el ámbito político

Lo más frecuente	Lo poco frecuente
• El respeto al estado de derecho • División de poderes, independencia y autonomía de los mismos. • Despolitización de las FAN, que se dediquen a la lucha contra el narcotráfico, sean apolíticas y no deliberantes. • Descentralización. Desconcentrar el poder del Estado. • Profesionalización de la administración pública • En el caso concreto del TSJ se exige la independencia de dicho poder, jueces independientes. Revisión de los mecanismos para su elección. Regionalización de la justicia. • Corrupción. Implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas • El clamor por la seguridad jurídica • Independencia política del financiamiento de los Consejos Comunales, serán interlocutores del poder más inmediato (municipios y parroquias) • Rescatar la institucionalidad • Integridad electoral y elecciones competitivas: Recuperar la integridad y la equidad en nuestros procesos electorales (financiamiento público y financiamiento privado, acceso medios) • Contraloría y su importancia para la vida del país • Estado al servicio del ciudadano • Erradicación de la pobreza y oportunidades para todos	• Medios de comunicación libres e independientes, CONATEL imparcial. Que se fomente el debate libre de ideas • Rescatar la figura del Consejo Federal de gobierno • Sistema electoral mixto con proporcionalidad global • Reducción de la duración en los cargos de elección a 4 años. • Depuración del REP • Modernización de los registros y notarias y demás instituciones • Fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflicto • Defensa de la civilidad • Fortalecer los partidos políticos • Reconstruir la confianza del resto del mundo en Venezuela • Formación en valores (Fermín y MCM) • La oposición no debe conspirar, debe hacer oposición (despenalizar el ejercicio de la oposición) • Presidencialismo moderado • En algunos casos se habla de la necesidad de convocar una Asamblea

3.2

Consensos en el ámbito social

La superación de la pobreza es la meta que encabeza todas las propuestas. Resalta que en muchos de los planes se recalca que se deben dejar de lado las políticas asistencialistas que no crean capacidades en los ciudadanos, al contrario la superación de ésta debe ser a través de la generación de capacidades y la igualdad de oportunidades. Se ha puesto el acento en el rescate de los valores y la creación de empleos productivos y de calidad para rescatar la economía nacional. Así como también la revisión de las leyes laborales que han constreñido el mercado laboral.

La lucha contra la pobreza explica la abundancia de propuestas en el ámbito social. Así que para rescatar a la población en situación de vulnerabilidad, se propone una especie de co-existencia entre los programas asistenciales (PAMI, PAE, entre otros) que se consideraron exitosos en el período democrático anterior al chavismo y las misiones sociales. En el caso de estas últimas se habla de que necesitarían una readecuación en la que se haga de lado la discriminación y el uso político partidista que tanto se les ha achacado. Los subsidios para los más desfavorecidos deben tener una orientación clara, no convertirse en un mecanismo de dominación.

En el ámbito institucional se expresa la necesidad de sacar la política partidista de la educación y de la salud, así como acabar con el paralelismo. Se asegura que lo único que debe entrar a la red pública, tanto de educación como de salud son las mejoras de la infraestructura. Las propuestas de la MUD en materia de hábitat e infraestructura son amplias.

Al revisar el caso de la salud destaca la propuesta de la academia, por su nivel de detalle, lo que ratifica un hecho cada vez más papable, en beneficio de la sociedad, la Academia conjuga las aulas con su experiencia práctica en la cotidianidad del venezolano. Esto se puede apreciar con mucha claridad en el caso de los médicos venezolanos. Se habla de la vital relevancia de la prevención en materia de salud y cómo hacerla realidad mediante la vacunación, la educación y el saneamiento ambiental.

Queremos rescatar la presencia de la descentralización para todas las dimensiones que componen el ámbito social. Mención aparte merece el empeño por encontrar mecanismos para concretar formas en las que aquellos que emigraron puedan contribuir desde el exterior con el desarrollo país.

En cuanto a las ideas que no son denominador común, pero que se considera merecen ser resaltadas, se encuentra la devolución de las propiedades confiscadas por el Estado, en función de lo que representa para quienes han sido afectados con tales medidas (propietarios y trabajadores): la devolución de las nacionalizaciones, la distribución del monopolio de tierra estatales, etc. La política de otorgamiento de títulos de propietarios para convertir en dueños plenos de derecho a los habitantes de los barrios, se encuentra en varios de los textos examinados.

Hay algunas menciones a la seguridad social, pero no hay univocidad en torno al modelo que debe ser adoptado. En algunas de ellas se hace mención de la inclusión en el sistema de los trabajadores informales.

El siguiente cuadro resume gráficamente las ideas en el ámbito social mencionadas en las propuestas analizadas:

TABLA 4: Frecuencia de las propuestas en el ámbito social

Lo más frecuente	Lo poco frecuente
• Pobreza • Subsidios para sectores más desfavorecidos, pero con objetivos claros • Educación • Recuperación del sector salud. Universalización del sistema: Debe cubrir a toda la población y ser un problema de Estado. Política de prevención continua (vacunación, educación y saneamiento ambiental). Supresión del paralelismo a todo nivel, incluida la formación médica. Potenciar la red hospitalaria y de ambulatorios tradicional. Reactivación de boletín epidemiológico, así como la red de malariología y saneamiento. • Sacar la política del sistema de salud. • En cuanto a Nutrición, que ningún venezolano esté sin comer. Políticas especiales en este sector • Sistema de seguridad social eficiente para todos los venezolanos, incluidos los informales. • Estimulación del crecimiento económico y social. • Inversión social para generar riqueza • Mejoramiento de las zonas populares. • Recuperación de la infraestructura física • Ciencia y tecnología: sacar la política de la academia, estar al día con los nuevos avances tecnológicos, reactivar los institutos de tecnología, redes para desarrollo y aplicación del conocimiento, • Educación: prioridad nacional, elevar la calidad y adecuarla a los procesos productivos, mejorar la infraestructura. Estado educador. Tríada entre familia, sociedad y Estado • Leyes laborales y su revisión para oxigenar el mercado de trabajo. • Ambiente y el cambio climático	• Devolución de las nacionalizaciones. • Distribuir el monopolio de tierras que tiene el estado entre aquellos que quieran adquirirlas y darles la propiedad plena • Titularización de los terrenos públicos en zonas de barrios • Privatización de las empresas públicas con opción de compra de acciones, incluida la industria petrolera • Seguro Social sobre capitalización personal • Rescate de programas como el PAMI • Priorización del gasto escolar • Creación de escuelas técnicas • Mercal debe seguir con participación de la empresa privada • Seguridad: policía mejor pagada, entrenada y con presencia en barrios| desarmar a la población y regular estrictamente la tenencia de armas y municiones|| Construcción de más prisiones • Capacitación para romper con la dependencia • Sistema de protección y empleo • Sistema público nacional de salud • Seguro público de salud de cobertura amplia y universal financiado con recursos fiscales • Incorporación de la planificación urbana en las propuestas de construcción de vivienda • Rescate de diálogo tripartito (Sindicatos, Empresarios y Gobierno) • Descongestionamiento de los servicios públicos • El papel de la clase media

500

3.3

Consensos en el ámbito económico

El modelo sociopolítico implantado por este gobierno dio origen a un Estado que creció sin control alguno, una enorme mole que aplasta y asfixia con toda su magnitud a cada uno de los actores de la vida del país. No hay actividad económica que no haya sido intervenida por esta vorágine que, con la excusa de la implantación del socialismo del siglo XXI, ha corroído todo el aparato productivo nacional, reduciéndolo a su mínima expresión y forzándolo a un estado de sobrevivencia por la dependencia hacia lo gubernamental sin precedentes, originada por el control cambiario impuesto desde hace diez años. Durante casi dos décadas, se ha configurado una estructura que se alimenta de los controles y los ataques sistemáticos a los derechos de propiedad. De acuerdo a las cifras del Observatorio de Derechos de Propiedad de CEDICE, en el periodo comprendido entre 2005 y 2016 han tenido lugar 131.034 ataques a la propiedad privada.

Nunca antes en la historia republicana de Venezuela, se había transitado por una crisis económica de la magnitud que comporta la que hoy padecen los venezolanos, donde el país está agonizante como consecuencia de la inflación más alta del mudo. Datos de la ENCOVI arrojan que un 81,8% de los hogares se encuentran en situación de pobreza. Esto explica por qué la pobreza es el gran oponente a vencer.

Las propuestas compiladas y analizadas, en su totalidad, se presentan como una respuesta a la descomunal distorsión de la economía, causada por las políticas gubernamentales antes descritas. Entre los planes analizados, existen algunos que trascienden las generalidades y cuyo nivel de desagregación sorprende por el detalle con el que se enuncian las acciones concretas para conseguir los objetivos del proyecto. El respeto y la garantía a la propiedad privada es una constante que emerge en todas las propuestas analizadas.

Las medidas se pueden clasificar en función de su naturaleza, hay medidas que son de naturaleza estructural, que suponen cambios profundos en la economía, mientras que algunas son de aplicación inmediata, enfiladas a la consecución de resultados rápidos. Los autores de las propuestas aseguran que cualquier medida, independientemente de su magnitud y naturaleza, pasa necesariamente por un cambio de modelo económico.

Cualesquiera sean las medidas, los proponentes coinciden en la necesidad de implementar las acciones de forma gradual y que dicho tránsito se acompañe con políticas de protección que resguarden a los más desposeídos de los efectos de dichas medidas. En tal sentido, el consenso gira en torno al levantamiento de los controles que por sí mismos asfixian al aparato productivo nacional y han engendrado efectos tan perversos como la corrupción. Adicionalmente se habla de ponerle un alto, tanto a la expansión monetaria como a la del Estado, que inyecta dinero inorgánico a la economía y además se erigió como mayor empleador en el mercado laboral venezolano.

En casos concretos como el de Lorenzo Mendoza, empresario venezolano al frente de una de las empresas de capital privado con mayor solidez en el país, se proponen siete acciones para la recuperación inmediata de la industria nacional.

Muchas líneas están dedicadas a dos actores fundamentales en la vida económica del país, el Banco Central de Venezuela (BCV) y Petróleos de Venezuela (PDVSA). Ambas instituciones se convirtieron en meros instrumentos para la implantación del SSXXI, hecho que supone la pérdida completa de su autonomía.

En el caso del BCV, se propone la autonomía de la institución, este debe dejar de ser la caja chica del gobierno de turno. En lo que respecta a PDVSA las opiniones están divididas, no hay consenso acerca del manejo de esta industria a cuanto a la participación o no del sector privado, pero sí se coincide en que debe dedicarse a la actividad para la cual fue creada. En este sentido, las propuestas de la MUD, hacen énfasis en incrementar la participación privada en la industria creando un ente regulador independiente con competencia en hidrocarburos.

Se sugiere además, sincerar los precios de los combustibles internos y rescatar a la industria petrolera de los compromisos impuestos que le han impedido cumplir con su misión de producir competitivamente crudo, gas y sus productos derivados, mejoraría significativamente su situación financiera. Así podrá encarar exitosamente sus requerimientos de inversión, y de pago de deuda, de proveedores y de impuestos al fisco, y prescindir del dinero sin respaldo que le entrega el BCV, fuente principalísima de inflación.

Existe un amplio consenso en la concepción de un Estado que cree oportunidades para el desarrollo del sector privado como generador de bienes y servicios, concentrando su actividad en educación, salud y vivienda.

El fortalecimiento de la producción nacional en todos los ámbitos, pasa por la recuperación de la infraestructura productiva y el apoyo financiero e institucional a la empresa privada, como estrategia para valorar el producto local, disminuir las importaciones de rubros de los cuales podemos autoabastecernos y a la vez, crear las oportunidades de empleo para un amplio sector de la población que cada día incrementa los números del empleo informal.

La privatización, se asume como necesaria, pero no hay mayores definiciones en cuanto al número de empresas que deben pasar a manos de los privados, mientras que se repite la necesidad de lograr la “unificación del tipo de cambio en torno a valores que equipararían el poder de compra interno y externo del bolívar, y la creación de condiciones que permitan el libre acceso a la divisa. Su desmantelamiento es indispensable para superar los cuellos de botella externos que restringen la capacidad de importar insumos y equipos para las actividades productivas, así como los bienes de consumo final que requiere la población” (Pronunciamiento de la Academia de Ciencias Económicas, Marzo 2017).

El Financiamiento internacional es percibido como un recurso necesario y en algunas propuestas incluso, imprescindible: “esto le dará mayor credibilidad al programa económico y agilizaría el acceso de Venezuela a los mercados de capitales, permitiendo que los bancos y empresas venezolanas puedan obtener líneas externas de crédito para importar los bienes necesarios para la producción y se comiencen a llenar de nuevo los anaqueles” (10 propuestas para atender la crisis económica de Venezuela, Ricardo Penfold, 2016).

TABLA 5: Frecuencia de las propuestas en el ámbito económico

Lo más frecuente	Lo poco frecuente
• Cambio de modelo económico • El respeto y la garantía a la propiedad privada. • Unificación del tipo de cambio. • Levantamiento de controles. • Reorganización de PDVSA • Autonomía del BCV • Reducir la inflación. • Estado que cree oportunidades para el desarrollo del sector privado como generador de bienes y servicios, concentrando su actividad en educación, salud y vivienda. • Privatización. • Apoyo en el financiamiento internacional • Fortalecimiento de la producción nacional • Diversificación de la economía • Apoyo al sector industrial para el rescate de la infraestructura productiva. • No endeudar más al país.	• Resarcir las expropiaciones. • Considerar la inmigración de científicos y tecnólogos como asunto de Estado. • Incentivos fiscales a empresas que tengan unidades de investigación y desarrollo. • Fondo de ahorros y estabilización para combatir volatilidad petrolera. • Zonas industriales especiales de exportación. • Diseño de una plataforma Compre Venezolano. • Replantear los pagos de la deuda externa. • Auditoría del Estado pública y ciudadana.

Conclusiones y recomendaciones

Las propuestas analizadas no dibujan un país diferente al que estaba en pie previo a la llegada del chavismo. En su conjunto hablan del respeto a la constitución vigente, es decir el apego al estado de derecho en el que haya verdadera autonomía de las instituciones y prevalezca el imperio de la ley. Obviamente este es un criterio que compartimos. Sin embargo, existen temas que requieren una definición clara, la relación entre el Estado y la sociedad debe ser resignificada. El Estado no puede seguir manteniendo el control de la renta. Las propuestas parecen orientadas exclusivamente a sustituir el actual modelo, pero ¿para qué?, para regresar al modelo anterior, al país que teníamos antes. Recordemos que en esa Venezuela, tuvo lugar el caldo de cultivo que generó la llegada del chavismo.

Por otro lado, hay que hacer notar que en una parte importante de las propuestas se habla de la necesidad de mantener las misiones sociales creadas por Hugo Chávez, es decir, rescatar una porción del andamiaje asistencialista creado por el chavismo, con lo cual se reconoce el impacto social que el mismo tuvo en sus inicios. Pero no apreciamos propuestas concretas sobre las reparaciones que deben efectuarse como consecuencia de los daños generados por la aplicación de estas políticas. A manera de ejemplo, en el caso de la Misión Vivienda y aunque el programa de la MUD de 2012 hace referencia al tema cuando dice “El gobierno de Unidad Nacional reconocerá los títulos y cualidad de los legítimos dueños de tierras, empresas e inmuebles expropiados u ocupados ilegalmente por terceros o por entes gubernamentales”, no queda claro de qué manera se resarcirán los terrenos confiscados a sus legítimos propietarios para la construcción de esas viviendas.

No es objeto de este trabajo de investigación, presentar las propuestas que consideramos son las más idóneas, pero la revisión y análisis de estos veinte años permite asegurar que es hora de pensar en la Venezuela del futuro, no en el regreso al pasado, un modelo de país que lleve a todos sus ciudadanos a la modernidad. Hay que atreverse a tocar asuntos que parecieran anatemas y lograr verdaderos consensos, porque éstos permitirán echar las bases sobre las que se sostendrá el futuro del país. Nos referimos en concreto a la privatización o no de la industria petrolera, sobre esto hay que lograr consensos reales para poder avanzar. Con la conciencia plena de que el petróleo es un elemento necesario, pero no suficiente, ya

que como los expertos han dicho hasta la saciedad, urge diversificar nuestra economía para que sea generadora de empleos productivos y el país pueda salir del foso en el que se encuentra y que los ciudadanos dejen de ingeniárselas para sobrevivir y empiecen a pensar en ser prósperos.

Como recomendación para todos aquellos ciudadanos que con gran avidez se atreven a repensar el país, finalizamos el planteamiento de un "nuevo contrato social" contenido en el libro País de Propietarios. El petróleo no tiene la culpa de Pereira y Quiñones (2017):

> *Y, ¿cómo puede ser el nuevo Contrato social? muy sencillo, otro cuyo poder resida en el individuo, convertido en ciudadano, propietario de sus bienes, su vida y su libertad, sin ambigüedades. Un Estado que esté a su servicio, le rinda cuentas e instituciones con el poder político para incentivar, vigilar que estemos creciendo y que este crecimiento sea el camino para acabar con la pobreza. Una sociedad donde el Estado de derecho no pueda ser escamoteado por ninguna mafia que gane elecciones, y que nuestro voto sea un instrumento para cambiar hacia una mejor representación, gobiernos honorables, que crean en la democracia política, en la seguridad jurídica y en la libertad económica (p. 193).*

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis F. (Compilador) (1999) El estudio de las políticas públicas. Ciudad de México, Porrúa.
- Blanco, Carlos –Coordinador- (1993). Venezuela, del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla. Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- Carrera Damas (1993). La reformulación del proyecto nacional venezolano en perspectiva histórica. En Blanco, Carlos –Coordinador- (1993).Venezuela, del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla. Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- IFEDEC (2000). El contrato moral. Agenda para un programa de bienestar. Caracas, IFEDEC.
- Faría, Hugo (2003).10 autores y 7 programas para rehacer a Venezuela. Caracas, Editorial Panapo.
- Matus, Carlos (1982). Política y plan. Caracas, Publicaciones de IVEPLAN.
- Martínez Meucci, Miguel Ángel (2012). Apaciguamiento. El Referéndum Revocatorio y la consolidación de la República Bolivariana. Caracas, Editorial Alfa.
- Rey, Juan Carlos (1998, orig. 1980), Problemas sociopolíticos en América Latina. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Sabino, Carlos (2004). Construyendo consensos para una Venezuela libre. Caracas, Cedice.
- Stambouli Andrés (2002). La política extraviada. Una historia de Medina a Chávez. Caracas, Fundación para la Cultura Urbana

Referencias web

- Academias nacionales de Venezuela (2011). Propuestas a la Nación [archivo PDF]. Recuperado de *http://www.cvc.com.ve/docs/2013816121943Libro%20Academia.pdf*
- Chávez Hugo (1999). Agenda alternativa bolivariana. [archivo PDF]. Caracas. Ediciones Correo del Orinoco. Recuperado de *http://www.imprentanacional.gob.ve/web/libros/libros/Libro-Rojo-11-2-14-fs-web.pdf*
- Chávez Hugo (2007). Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 [archivo PDF]. Caracas. Ediciones Correo del Orinoco. Recuperado de *http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2013/09/Plan-de-la-Naci%C3%B3n-2007-2013.pdf*
- Conindustria (2014). Visión Venezuela industrial 2025. La ruta. [archivo PDF]. Recuperado de *http://fuguet.com.ve/larutaindustrial/wp-content/uploads/2015/10/LaRutaIndustrial2014.pdf*
- Equipo Plan País (2011). Plan País. Una visión para Venezuela. Resultados de las Mesas de Trabajo Yale University [archivo PDF]. Recuperado de *http://elistas.egrupos.net/cgi-bin/eGruposDMime.cgi?K9D9K9Q8L8xumopxCyluebunufMdhuCYUVWCvthCnoqdy-qlhhy-CUWSRcgb7*
- Fedecámaras (2016). Las 10 propuestas de Fedecámaras para atender la crisis económica. Recuperado de: *http://www.elimpulso.com/noticias/economia/las*
- Fundación Casa Arturo Uslar Pietri (2015) Frente al 2016. Recuperado de *http://casauslarpietri.org/noticias/fundacion-casa-arturo-uslar-pietri-suscribe-documento-frente-al-2016/*
- Iniciativa Democrática (2011). Una visión compartida de país [archivo PDF]. Recuperado de *http://www.iniciativademocratica.org/documentos/Siete%20consensos%20voces%20de%20la%20gente.pdf*

- Mesa de la Unidad democrática (2012). MUD. Lineamientos para el Programa de Gobierno de Unidad Nacional [archivo PDF]. Recuperado de *http://static.telesurtv.net/filesOnRFS/opinion/2015/12/09/mud_government_plan.pdf*

- López, Leopoldo (2015) Seis puntos para impulsar un gran acuerdo nacional, Recuperado de: *http://www.el-nacional.com/noticias/historico/leopoldo-lopez-propone-puntos-para-impulsar-gran-acuerdo-nacional_39027*

- Mendoza, Lorenzo (2014). Lorenzo Mendoza propone agenda de 12 puntos a la Comisión de la Verdad Económica. [archivo PDF]. Recuperado de *http://prodavinci.com/2014/02/28/actualidad/lorenzo-mendoza-propone-agenda-de-12-puntos-a-la-comision-de-la-verdad-economica/*

- (2015) Pronunciamiento de 60 economistas sobre la crisis económica en Venezuela [archivo PDF]. Recuperado de *http://webdelprofesor.ula.ve/economia/smzerpa/lecturasobligatorias/60-economistas-se-pronuncian-sobre-la-crisis-economica-en-venezuela-monitorprodavinci.pdf*

- MID (2013) Proyecto país Venezuela reconciliada vía constituyente [archivo PDF]. Recuperado de *https://drive.google.com/file/d/0B3pRCNy7jRYXQ1BwUkhRU3dkdEU/view*

- La Venezuela que queremos todos () Los 7 consensos de la LVQQT. Recuperado de: *http://lavenezuelaquequeremostodos.org/site/index.php/vision-compartida/7consensos.html*

- Lorenzo Mendoza (2016). 7 propuestas presentadas al Ejecutivo Nacional. Recuperado de: *http://prodavinci.com/2016/02/02/actualidad/estas-son-las-7-propuestas-presentadas-por-lorenzo-mendoza-al-ejecutivo-nacional-monitorprodavinci-2/*

- Acuerdo nacional para el progreso y la paz de Venezuela - Maxim Ross y Juan Garrido (Agosto 2016). Recuperado de: *http://tururutururu.com/acuerdo-nacional-para-el-progreso-y-la-paz-de-venezuela/*

- Poder ejecutivo de Venezuela (4 de diciembre de 2013). Ley del plan de la patria En Gaceta Oficial Extra ordina N° 6.118 Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 [archivo PDF]. Recuperado de *http://gobiernoenlinea.gob.ve/home/archivos/PLAN-DE-LA-PATRIA-2013-2019.pdf*

- UCAB (2015). De la UCAB al país que queremos [archivo PDF]. Recuperado de *http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/Investigacion/PropuestasVzla2015completo.pdf*

Anexos

TABLA 6: Documentos con lineamientos políticos

#	Fecha	Nombre propuesta || Autores	Lineamientos políticos
1	2004	Construyendo consensos para una Venezuela libre || Cedice, Carlos Sabino (Director del proyecto)	**Estado de Derecho:** Respeto a la ley y a las instituciones. Efectiva división de poderes. Descentralización. Despolitización de las FAN. Poder judicial independiente y eficiente.
2	2004	Visión de País || Cedice	**Elaborar una nueva Constitución.** Reducir a 4 años el período presidencial con una reelección inmediata o a 5 años sin posibilidad de reelección. Creación de figuras como la del Primer Ministro o Vicepresidente de la República con suficiente autonomía respecto al cargo presidencial. Sistema semiparlamentario. Separación de funciones del Ejecutivo y el Legislativo, dando a éste último mayor alcance en sus capacidades de fiscalización y control. Limitación del poder presidencial para asuntos concernientes de las FAN. **Descentralización. Profesionalización de la administración pública.**
3	Sep, 2007	Líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la nación 2007-2013 || Hugo Chávez Frías	**Democracia Protagónica Revolucionaria** Es la soberanía popular la cual se fundamenta en el republicanismo mediante el sufragio. Se basa en la defensa, conservación y desarrollo de la vida humana. Garantizando la justicia por encima de los derechos, para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas. **Nueva Geopolítica Internacional** Se focaliza en la unión con otros países para la diversificación de las relaciones políticas, económicas y culturales para la creación de nuevos bloques de poder. Para la búsqueda de justicia social, la solidaridad y las garantías de paz, bajo la profundización del dialogo fraterno entre los pueblos, el respeto de las libertades de pensamiento y religión, afianzamiento de los intereses políticos comunes entre los países, profundización de la amistad, confianza y solidaridad para la cooperación y coeficiencia de los pueblos hermanos.

4	Nov, 2010	Propuestas a la Nación. La reconstrucción institucional del país || Academia Nacional	**La supremacía de la Constitución y el fortalecimiento de las instituciones jurídicas del control del poder.** El respeto a la voluntad nacional. La seguridad jurídica e imparcialidad judicial. Limitación de la legislación excepcional delegada. Ética, responsabilidad, el control de la gestión pública y la lucha contra la corrupción. Garantía de los derechos económicos y sociales y seguridad jurídica. Seguridad y defensa. La garantía de la integridad personal
5	Abril, 2011	Plan país, una visión para Venezuela resultados de las mesas de trabajo Yale University ||Conferencias Plan País (2011)	La descentralización debe ser el eje central de un proyecto de desarrollo institucional en el país. Para ello proponemos la eliminación de la reelección indefinida para cualquier cargo público, un retorno al sistema bicameral para mejorar los mecanismos de pesos y contrapesos en el poder legislativo, un poder judicial con más jueces, que actúen libres de presiones políticas y la independencia política del financiamiento de los consejos comunales. Estas medidas disminuirían la concentración del poder en determinados actores políticos. Proponemos también una Fuerza Armada Nacional dedicada a la lucha contra el narcotráfico. En cuanto a los medios de comunicación, queremos un ambiente de libertad de expresión regulado por un CONATEL imparcial y totalmente independiente del ejecutivo, un ambiente donde la diversidad de opiniones es respetada y fomentada, donde la Ley RESORTE no usa lenguaje ambiguo y donde hay competencia mediática saludable. El Estado debe proteger a los periodistas y estos a su vez deberían usar fuentes primarias de toda alineación política. Nuestro sistema electoral debería ser de tipo mixto con proporcionalidad global (60% voto nominal, 40% voto lista) para los cuerpos legislativos.
6	2012	Lineamientos para el programa de gobierno de unidad nacional 2013-2019. || MUD	**Hacia el Estado Federal Descentralizado.** Se apoyará en el Consejo Federal de Gobierno para fortalecer su soporte político-deliberativo, en virtud de la presencia en dicho cuerpo de los Gobernadores de Estado, así como de la representación de los Alcaldes y de organizaciones de la sociedad. Potenciar la participación autónoma de las organizaciones comunitarias en el marco del nuevo modelo de Estado, determinando las vías para que las múltiples figuras de organización popular en Estados y Municipios, actuales y futuras, contribuyan eficazmente en la solución de los problemas locales, en una íntima relación entre las organizaciones de base, el Municipio y las Parroquias.

7	Sep, 2013	Plan de la patria: segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación. || Ejecutivo nacional	Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria. Ampliar el poderío militar para la defensa de la Patria, fortaleciendo la industria militar venezolana, y profundizando la nueva doctrina militar bolivariana y el desarrollo geopolítico nacional.
9	2014	Visión Venezuela industrial 2025 - La Ruta. || Conindustria	**Independencia de los Poderes.** Transparencia y rendición de cuentas. Sistema judicial confiable. Atención a los administrados: Urge la revisión de los esquemas de atención a los administrados y la modernización de los registros, notarias y demás instituciones involucradas en la seguridad jurídica de las personas, las instituciones y los bienes y servicios. Resolución de conflictos: Es necesario promover y fortalecer el funcionamiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, tales como la mediación, el arbitraje, la conciliación y los jueces de paz
11	Jul, 2015	Propuestas económicas de emergencia. || MUD	**Rescatar la institucionalidad:** si un país quiere ir hacia el desarrollo debe contar con instituciones fuertes y no que obedezcan a un partido político. un CNE, una Fiscalía General de la República y unos tribunales independientes.

12	Jul, 2015	Propuestas Venezuela || UCAB	**Bajo el imperio de la ley:** Marco político-institucional respetuoso de los principios democráticos fundamentales y, por tanto, de los Derechos Humanos. Al mismo tiempo, es indispensable el compromiso de la ciudadanía con los derechos de los que es titular. **Integridad electoral y elecciones competitivas:** Recuperar la integridad y la equidad en nuestros procesos electorales para poder contar con elecciones realmente competitivas es una tarea prioritaria para toda la sociedad. Es necesario vencer la polarización y procesar las diferencias políticas. Uno de los primeros pasos en esta materia es dotar a la sociedad de información oportuna y veraz sobre el origen y los montos de los dineros públicos y privados recibidos y empleados para realizar política en Venezuela. No se debe obviar que la integridad y la equidad pasan, al menos, por tres elementos básicos: • Regulación y control del financiamiento privado: ¿quién financia?, ¿cuánto aporta?, ¿cómo lo aporta?, ¿qué sanciones pueden imponerse en caso de incumplimiento? • Regulación del financiamiento público de campañas, lo que cada vez adquiere más importancia para dar equidad entre competidores. • Acceso equitativo a los medios de comunicación públicos, garantizar a los medios de comunicación privados el derecho a manifestarse libremente y regulación del tiempo de acceso a medios para promoción de obras públicas durante campañas.

13	Nov, 2015	Frente al 2016 || Fundación Casa Arturo Uslar Pietri	Proponemos un modelo de sociedad justo que se fundamente en la defensa y promoción de la persona humana y en el respeto a su dignidad. Un modelo en el que la economía, la política, la ecología, la ciencia, la educación y las políticas públicas estén al servicio del progreso y el bienestar de cada una de las personas. Un proyecto que erradique la pobreza, nos ponga a todos los venezolanos a participar en la producción de riqueza y en el disfrute del producto social y nos ofrezca a todos la oportunidad de progresar. **Fortalecer las instituciones democráticas conforme a los principios de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**: 1. El respeto a la Constitución vigente 2. La Plena vigencia del Estado de Derecho 3. La Independencia y autonomía de las diferentes ramas del poder público 4. El fortalecimiento de los estados y municipios a través de la descentralización efectiva de competencias y recursos 5. El desmontaje de la hipertrofia centralista del Poder Presidencial 6. El fortalecimiento de una Fuerza Armada profesional, apolítica y no deliberante 7. El empoderamiento de las comunidades y de los ciudadanos a través de mecanismos efectivos de participación 8. La elevación del nivel ético y combate de la corrupción. Aprobación de la Ley de Transparencia de la Gestión Pública. Promover una política de reconciliación nacional.
14	Dic, 2015	Seis puntos para impulsar un Gran Acuerdo Nacional|| Leopoldo López	**Reconstrucción de la Convivencia Democrática:** Para ello debemos comenzar por redefinir la composición de los Poderes Públicos, su independencia y autonomía; debemos eliminar la reelección; apremia el fortalecimiento de nuestras instituciones y de la federación; debemos defender la civilidad, fortalecer los partidos políticos y establecer las salvaguardas democráticas que sean necesarias. Venezuela Líder: Para ello, debemos comenzar por reconstruir buenas relaciones con todos los países democráticos del mundo, y recuperar la confianza en Venezuela a partir del respeto y de tener verdadera seguridad jurídica. Seguridad Ciudadana y Soberanía: Apremia depurar y fortalecer los cuerpos de seguridad pública, involucrar a la comunidad en una propuesta de seguridad ciudadana democrática, como apremia disminuir la impunidad y redefinir claramente el papel de la FAN.

18	May, 2016	La Venezuela de hoy es consecuencia de una gestión totalitaria. Seminarios IESA: Serie Proyecto País - Claudio Fermín	No basta con una alianza de partidos, las soluciones no deben estar todas en manos de los políticos. Para desmantelar la conflictividad deben actuar y vincularse las academias, los centros de estudiantes, las asociaciones de productores, la iglesia, los gremios y aumentar la formación en valores en los colegios.
		Paliar la corrupción es fundamental para el proyecto país|| Seminarios IESA: Serie Proyecto País - Nicmer Evans	En primer lugar, se asume el diálogo como una primera solución, pero es necesaria la ampliación del espectro en relación con los actores y la agenda, centrándose en la efectividad de las propuestas de medidas para salir de la crisis y no en el diagnóstico de la situación. Tomando en cuenta el liderazgo polarizado, es posible que la mayoría de las personas no estén de acuerdo con que el diálogo sea solo entre dos partidos. El país requiere el surgimiento de figuras emergentes para robustecer la fuerza política, ya que están erigiendo líderes de una transición mal conceptualizada por algunos sectores y es difícil que se dé una conciliación en estas condiciones aunque exista la intención por parte del gobierno. Avanzar y ejercer un debate político más racional que emocional, sumando esfuerzos para salir de la crisis que hoy enfrenta Venezuela.
		5 Propuestas|| Seminarios IESA: Serie Proyecto País - María Corina Machado	Estado al servicio del ciudadano y no al revés
19	Ago, 2016	El Acuerdo Nacional para el Progreso y la Paz de Venezuela|| Maxim Ross y Juan Garrido	**Acuerdo de Convivencia Política**, de gran profundidad y aliento, a fin de abrir el camino de la paz, la prosperidad y de una verdadera democracia. Presidencialismo moderado, descentralización, no estatismo, concordia civil, acuerdos, representación participativa y participación representativa.

20	Ene, 2017	"Bases Constituyentes – Propuesta de los Ciudadanos para la Reconciliación y el Cambio"|| Alianza Nacional Constituyente (ANC)	El MID plantea formular de manera definitiva, la solución al problema estructural en dos partes fundamentales: En la Primera, El Proyecto País Venezuela Reconciliada democrática y centralizada y en la Segunda, un Proceso Constituyente, auténtico, figura jurídica que otorga la vía constitucional para llevar a cabo dicho Proyecto. **Autonomías Regionales:** Configurando los Estados como una Federación de entidades territoriales, integralmente autónomas y descentralizadas. Implantar una nueva división político territorial que logre un mayor equilibrio de las actividades administrativas, económicas y sociales con un patrón territorial que permita el surgimiento de polos de desarrollo en todas las zonas del país. **El Municipio Fuerte mediante autonomía municipal plena:** reivindicar el Municipio como la estructura básica organizacional de la gestión política administrativa del sistema democrático venezolano. Elevar a Municipios previo estudio de cada caso a las actuales parroquias. **Justicia y seguridad jurídica:** mediante la descentralización constitucional de la administración de justicia y de las cárceles. TSJ integrado por miembros electos por votación calificada de 2/3 del Congreso Nacional. Selección de los miembros de la Magistratura por el TSJ y aprobados por mayoría calificada del Congreso Nacional. Creación del Sistema Regional de Justicia integrado por una Corte Regional de Justicia y un Consejo de la Magistratura Regional. Elección popular, directa y secreta del Fiscal General de la República, Contralor General, Defensor del Pueblo, así como el Defensor y Contralor Regional. Selección basada estrictamente en la meritocracia. **Reinstitucionalización de la Fuerza Armada Nacional:** reingeniería de las FAN. Redimensionamiento de la estructura armamentista de Venezuela. Restablecer el carácter profesional, apartidista y no deliberante de las FAN. Sistema de formación y Ascenso Institucional, justo y moderno, basado en meritocracia.

22	Mar, 2017	Los siete consensos || La Venezuela que queremos todos (LVQQT)	**Consenso-Proyecto I:** Paz y reconciliación; no violencia y acceso a la justicia. Reconciliarnos y lograr una Venezuela sin exclusiones, no violenta, segura, de libertades y justicia, que nos una sin discriminaciones en la diversidad; y comprometer los esfuerzos del Estado, los ciudadanos y las comunidades con el estado de derecho, la garantía efectiva de los derechos humanos y la construcción de la memoria jurídica de nuestra sociedad. **Consenso-Proyecto IV:** Instituciones para la democracia y la autonomía ciudadana: Colocar el Estado al servicio del ciudadano y no al revés; extinguir el clientelismo y recuperar la ética y la profesionalización en la gestión pública; y profundizar la democracia participativa y el protagonismo regional y local. **Consenso-Proyecto VII:** Superar el Rentismo, que se opone al desarrollo y la libertad. Superar las trampas económicas, políticas y culturales del rentismo, que obstaculizan nuestro desarrollo, implementando estrategias culturales-educativas y una profunda reforma institucional que favorezcan la economía productiva, destierren la manipulación clientelar y fomenten una cultura que valore los logros basados en el esfuerzo y la responsabilidad.

Anexos

TABLA 7: Documentos con lineamientos sociales

#	Fecha	Nombre propuesta || Autores	Lineamientos sociales
1	2004	Construyendo consensos para una Venezuela libre || Cedice, Carlos Sabino (Director del proyecto)	Reducir y eliminar la pobreza a través del crecimiento económico, mediante la concentración del gasto en inversión social. Subsidios focalizados hacia los sectores más afectados por problemas sociales, con objetivos claros y definidos. Fortalecer la educación, concebida como tema central. Recuperar el sector salud. Sistema de seguridad social eficiente ya sea basado en cuentas de capitalización individual o mixta.
2	2004	Visión de País || Cedice	Devolución de los activos públicos a la población más necesitada y política de inversiones para estimular el crecimiento y mejorar las condiciones de vida de quienes se encuentran en la pobreza. Inversión social: realización de obras que ofrezca oportunidades para generar riqueza. Ejecución de trabajos de mejoramiento y construcción en barrios y zonas deprimidas con proyectos de autoconstrucción, drenajes, cloacas, saneamiento, reparación de viviendas, etc. Recuperación infraestructura escolar y atención en salud. Distribuir el monopolio de tierras que tiene el Estado a quienes estén interesados en trabajarlas otorgando propiedad plena a los adquirientes, vender en condiciones especiales los terrenos de los barrios para que sus habitantes puedan sentirse propietarios con plenos derechos. Dar a la población en general, dentro de un esquema de privatización de las empresas públicas (incluidas las petroleras), opciones de compra sobre las acciones que fueran a emitirse. Constituir fondos para la seguridad social sobre la base de cuentas personales de capitalización. Reactivar programas como los Hogares de cuidado diario y el PAMI... Reorientar el gasto de educación priorizando a los preescolares y básico. Educación gratuita dirigida a los demandantes y no a los oferentes.

3	Sep, 2007	Líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la nación 2007-2013 || Hugo Chávez Frías	Nueva Ética SocialistaEsta directriz se enfoca en la refundación ética y moral de la nación venezolana. Para crear una sólida arquitectura ética de valores, que rescaten los valores como la solidaridad humana, la enseñanza de la ética, la justicia y equidad de los derechos, la conciencia cívica, una sociedad pluralista, para construcción del hombre nuevo del siglo XXI, que consolide los valores de libertad, independencia, paz y solidaridad.Suprema Felicidad SocialEstablecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica, pluricultural en un estado de justicia donde todos seamos iguales, buscando la igualdad sin exclusión de sexo, raza o clase social incluyendo a los pueblos indígenas. Transformando las relaciones sociales, reduciendo la miseria la pobreza, expandiendo y consolidando los servicios de salud, educación, cultura en forma gratuita.De igual forma incrementar la participación de los consejos comunales para el equilibrio y desarrollo de la nación.Nueva geopolítica nacional. Los proyectos de inversión productiva en los ejes de desarrollo, la formación de redes y polos de desarrollo para integrar el territorio nacional, se tomaran en cuenta la geocultura nacional y las bases ecológicas en el proceso de ordenamiento racional de los recursos y el territorio. Para mejorar las condiciones de vida, mejorando la salud, educación y servicios públicos.Propone establecer líneas y estrategias para alcanzar la meta de un desarrollo territorial desconcentrado, el cual articulara la construcción y organización de un modelo socio-productivo endógeno. Para promover la igualdad social, la justicia y la solidaridad. Involucrando una gestión administrativo del ordenamiento territorial urbano a través de sus diferentes niveles de gobierno. Consolidar el sistema nacional de telecomunicaciones y orientar las prestaciones de servicios públicos.

4	Nov, 2010	Propuestas a la Nación. Políticas públicas sobre la enseñanza de la historia en Venezuela; Estado de la salud en Venezuela; Pertinencia de la ciencia en el desarrollo de Venezuela; El desarrollo sostenible del país. || Academias de la Nación	**Salud:** 1. El Sistema de Salud debe cubrir a toda población. Los funcionarios encargados de la administración sanitaria deben estar adecuadamente capacitados. 2. Ser eficiente a la luz de los progresos realizados en la medicina preventiva, diagnóstica y curativa. 3. Declarar la salud pública como un problema fundamental del Estado. Sin un Sistema idóneo de Salud no hay población con posibilidades de desarrollo económico y social. 4. Política de prevención continua, esta es la mejor forma de mantener al ser humano sano, constituyendo la educación, las vacunaciones y el saneamiento ambiental sus pilares fundamentales. 5. Énfasis en la atención primaria y formación de médicos adecuados para ello. 6. Política de Estado en patrocinar a todos los niveles educativos e impulsar por medios audiovisuales públicos y privados campañas en contra del tabaco, del alcohol, de los factores que condicionan los accidentes de tránsito, del sida, el sedentarismo y fomentar en pro de la salud mental, la educación sexual y la lactancia materna. 7. Es fundamental la pesquisa del cáncer de forma que las mujeres luego de los 40 años se practiquen mamografía y acudan al examen ginecológico correspondiente; y los hombres se sometan a evaluaciones clínicas y complementarias para la pesquisa del cáncer prostático. 8. Cumplir las metas del milenio. 9. Debe evitarse el paralelismo en el sistema de salud a todos los niveles educativos, asistenciales, de investigación y de seguridad social. 10. Poner en práctica la seguridad social que abarque todas las facetas del mismo para todos los venezolanos. La seguridad social debe incorporar a los integrantes de la economía informal que constituye un porcentaje importante de la masa laboral, debe definirse con criterio social y equilibrio de acuerdo a sus ingresos el monto de sus contribuciones. 11. Optimizar la infraestructura física de los ambulatorios y de la red hospitalaria y proporcionar seguridad al cuerpo asistencial. el derecho del paciente de escoger su médico basado en la mutua confianza.

			12. Fortalecer las Escuelas de Medicina existentes y no crear sistemas paralelos, no acordes a la realidad del país, evitar el riesgo ideológico en los programas de formación médica. 14. La medicina privada debe ser aliada del sistema de asistencia pública. Desde el aspecto de prevención, la medicina privada y la pública deben ser iguales y estar comprendidas dentro del plan de salud común. 15. Incentivar y proteger la investigación científica, orientada a darle solución a los problemas de salud de la población. 16. Reactivar la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental con personal idóneo y que el Boletín Epidemiológico sea publicado en forma continua y oportuna. 17. Cohesionar los organismos dispensadores de salud, evitar el exceso de burocracia y la politización de los mismos. 18. Es de extrema importancia la relación médico paciente, de allí el derecho del paciente de escoger su médico basado en la mutua confianza. 19. Evitar las remodelaciones de grandes infraestructuras hospitalarias al mismo tiempo en una ciudad, que las mismas sean óptimas en la entrega, contar con la dotación de insumos suficientes con un permanente mantenimiento de los equipos médicos. 20. La población venezolana deber ser protegida, proporcionándoles educación, salario adecuados, seguridad y servicios de agua potable, alcantarillado y excretas. 21. La nutrición del niño, especialmente en estratos IV y V de Graffar-Méndez Castellanos, debe ser cubierta con el número de calorías suficientes para su desarrollo físico y mental por el Estado, las instituciones privadas que tienen relación en la materia deben ser incluidas. 22. Tener en cuenta que la pobreza acarrea: desnutrición, morbilidad y mortalidad infantil, deserción escolar, prostitución, mendicidad, delincuencia, promiscuidad, resentimiento, poca oportunidad y vida breve.

			Ciencia y Tecnología: 1. Asegurar la participación activa de exponentes calificados de la comunidad científica y de educación superior, de la industria, de la economía, del comercio y del sector de servicios, en la elaboración de las políticas de la ciencia, sin otra condición que su calificación profesional y su experiencia. 2. Establecer unidades especializadas de monitoreo de los cambios constantes que se producen en el mundo. 3. Reactivar los Institutos de ciencia y tecnología. 4. Diseñar y financiar programas de desarrollo de la nanotecnología, la informática, la biotecnología, el vídeo, las telecomunicaciones y sus interrelaciones. 5. Poner en marcha políticas y estrategias concretas para tratar de repatriar científicos y tecnólogos venezolanos que han emigrado, y/o brindarles facilidades para que colaboren en proyectos nacionales de investigación y desarrollo. 6. Conformar redes para el desarrollo y aplicación del conocimiento. 7. Incentivar económicamente al sector industrial para aumentar la producción de patentes, y estimular la transferencia de tecnología y de conocimientos para atender problemas sociales. 8. Financiar programas de investigación y desarrollo en las universidades e institutos. 9. Apoyar la producción y publicación de revistas y artículos científicos

5	Abril, 2011	Plan país, una visión para Venezuela resultados de las mesas de trabajo Yale University || Conferencias Plan País (2011)	Aumentar el presupuesto escolar para destinar suficientes recursos a la mejora de la infraestructura y equipamiento educativo. Descentralizar el control de dicho presupuesto a nivel de municipio. La prioridad a corto plazo sería mejorar las instalaciones y necesidades básicas de escuelas públicas existentes. Usar además un examen anual nacional para decidir la admisión a las universidades, y crear más escuelas técnicas orientadas al desarrollo de habilidades laborales. Para la paliación de la pobreza, se deben llevar a cabo varios programas simultáneamente, comenzando por la flexibilización de las leyes laborales para que las empresas puedan emplear a más trabajadores por el mismo costo. El programa MERCAL se debe continuar, pero bajo un modelo de cooperación con la empresa privada. En cuanto a la salud pública, es una prioridad universalizar la atención médica y el cuidado preventivo en las comunidades, incorporando el sistema paralelo de las misiones al sistema formal de la salud pública. Para mejorar la seguridad urbana, se necesita reducir la impunidad. Proponemos: a) una Policía Nacional mejor pagada, entrenada y de mayor presencia en los barrios, b) regular estrictamente el acceso a munición y ofrecer incentivos económicos para el desarme, c) un sistema judicial más amplio con selección meritocrática de jueces y d)construir más prisiones y mejorar la administración de la seguridad y la provisión de servicios a los presidiarios, con el fin de eliminar el hacinamiento, disminuir la violencia y facilitar la reinserción social con programas de educación, rehabilitación y trabajo.

6	2012	Lineamientos para el programa de gobierno de unidad nacional 2013-2019 || MUD	Alimentación y Nutrición: Plan de alimentación y nutrición integrado a la salud, que garantice que ningún venezolano se acueste sin comer. Programa de atención universal a los lactantes y preescolares. Se creará el Programa nacional de atención integral de la embarazada, priorizando la adolescente embarazada. Se delineará una política de estímulo al trabajo, la capacitación, en lugar de las ayudas, para romper la dependencia y pobreza. Se formulará la política pública de seguridad alimentaria en situaciones especiales. Se auspiciará el fortalecimiento institucional y técnico de las instancias responsables de garantizar la alimentación y nutrición. Se fortalecerá el PAE para que provea desayuno, almuerzo, y/o merienda de calidad en todas las escuelas públicas, además del programa de salud escolar que incluya vigilancia antropométrica e inmunizaciones. Se propondrá la creación del Instituto de Nutrición y Salud Pública, y se propiciará su articulación con los Ministerios de Agricultura y Tierras, Alimentación, Educación, Salud y Deportes. Especial atención se dará al fortalecimiento de la red Mercal, incorporando el elemento educativo, de despistaje en parámetros de salud nutricional, con la incorporación de promotores comunitarios, así como aumentando el expendio de frutas y hortalizas, y mejorando la vigilancia en la calidad de los alimentos. Se apoyará la producción nacional de alimentos en congruencia con las necesidades de la población y sobre la bases de las metas nutricionales actualizadas para la población del país.

			Empleo: Se plantea el diseño y la consolidación de un Sistema de Protección Social y Empleo (SPSE) que incorpora un conjunto integrado de respuestas dirigidas a mejorar las capacidades de las familias para salir de la pobreza o enfrentar otro tipo de vulnerabilidades que puedan devenir en situaciones de pobreza. A tal efecto, con carácter perentorio se deberá examinar el estado de los programas existentes, y garantizar su continuidad en cuanto sea adaptados al Sistema de Protección y Empleo (SPSE). Educación: El gobierno de la Unidad Democrática se traza como objetivos a alcanzar, que todo niño de 4 a 17 años se encuentre estudiando, que todo niño a la edad de 8 años se encuentre alfabetizado, que todo alumno haya alcanzado las competencias adecuadas en las áreas básicas, de acuerdo con el grado que estudia, y que todo joven haya concluido el bachillerato a los 19 años. Salud: Se pondrá en marcha un Sistema Público Nacional de Salud (SPNS) que fortalezca la función rectora del Ministerio. Se desarrollarán las capacidades rectoras del Ministerio del ramo para atender las demandas de los estados y localidades en materia de salud, y se dispondrá de un sistema de seguimiento y evaluación de los objetivos establecidos. Se garantizarán los recursos para sufragar un seguro público de salud de cobertura amplia y universal, financiado con recursos fiscales, que garantice a toda la población servicios adecuados y de buena calidad. Pensiones: levantamiento actuarial de los fondos de pensiones y jubilaciones dependientes del sector público.

			Desarrollo urbano y vivienda: Programas Prioritarios: Ciudad Barrio, centrado en la reducción de la vulnerabilidad, habilitación física y equipamiento de barrios, con el objetivo de garantizar su integración cultural, social, económica, ambiental y física a la ciudad. Programa de construcción de macro parcelas y urbanizaciones, insertas en la trama urbana y equipada con todos los servicios públicos y comunales, para la construcción de viviendas de desarrollo progresivo. Programa de subsidios directos a la demanda de viviendas, para dar apoyo a las familias de menores ingresos para la adquisición, ampliación o mejoras de una vivienda completa o de construcción progresiva. Programa de micro-créditos y créditos de corto y mediano plazo, concertado con la banca pública y privada, dirigido a familias de bajos ingresos. Programa nacional de asistencia técnico-social integral que abarque mejoramiento de las viviendas y entorno urbano, mitigación de riesgos, normas de convivencia, asistencia jurídica, sanitaria y seguridad, dirigido a los proyectos del programa Ciudad-Barrio y de urbanizaciones de viviendas de desarrollo progresivo. Programa de rescate, equipamiento y mantenimiento de los espacios públicos en las ciudades. Incluye la preservación del patrimonio arquitectónico, cultural y ambiental, así como la rehabilitación de los centros históricos de las ciudades. Fondo Nacional de Contingencias y Programa de construcción de albergues o refugios, destinados al alojamiento provisional de familias o personas víctimas de catástrofes y contingencias. Programa para el rescate integral del Litoral Central, incluyendo la construcción de conjuntos habitacionales dirigidos a la población de ingresos bajos y medios. Programa Integral, con horizonte a diez años, para la recuperación de las condiciones de accesibilidad, infraestructura, vialidad y modernización del transporte público urbano. Programa de construcción de urbanizaciones con servicios y viviendas completas destinadas a los sectores de ingresos bajos y medios, para ser ejecutado por promotores privados.
7	Sep, 2013	Plan de la patria: segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación || Ejecutivo nacional	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América, se orienta hacia la consolidación del poderío político, económico y social para lo cual se requiere, entre otras metas, la definitiva irrupción del Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia, y el fortalecimiento de la estabilidad y la paz de la Nación.

8	Feb, 2014	Propuestas en el marco de la "Conferencia Nacional por la Paz" || Lorenzo Mendoza	Necesitamos un ambiente laboral productivo que permita generar nuevos empleos y recompensar a quienes hacen bien su trabajo. Considerar la implementación de un programa que conecte a la juventud venezolana con el empleo formal y de calidad.
9	2014	Visión Venezuela industrial 2025 - La Ruta || Conindustria	Educación y mercado de trabajo: Educación para el trabajo requiere de un sistema educativo flexible que se adapte a las realidades del mercado laboral y permita alcanzar el objetivo de contar con trabajadores capacitados; fortalecer y organizar un Sistema Nacional de Certificación y Formación Profesional. Lo laboral y flexibilización del mercado de trabajo: adopción de las mejores prácticas; reconocimiento previo y operación del mecanismo de diálogo social efectivo (tripartito); reglas de juego claras que soporten los procesos de expansión; formación de capital humano e innovación, sin crear cargas innecesarias; equilibrio entre las partes, generando fluidez y fortalecimiento entre los interlocutores, como es el caso de las organizaciones sindicales con estructuras y con esquemas propios de formación y actualización; flexibilidad suficiente para acompasarse con la demanda de los cambios tecnológicos; la multiplicación y accesibilidad del conocimiento; la conectividad y la adaptación de sistemas y espacios abiertos a la creatividad y al aprendizaje; seguridad jurídica para todas las partes involucradas; tercerización prevista en función de parámetros que mantengan la integridad de los derechos de los trabajadores, pero permitiendo no recargar el tamaño y estructura de las empresas; potenciar y estandarizar la política pública de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin crear distorsiones ni prácticas discrecionales.
10	Ene, 2015	Pronunciamiento de 60 economistas sobre la crisis económica en Venezuela || 60 Economistas	El énfasis en gasto social y en dar acceso a alimentos y medicamentos a la población de menores de recursos se debe mantener, pero usando ahora mercados funcionales y acuerdos con el sector privado.

11	Julio, 2015	Propuestas económicas de emergencia || MUD	Revisar Ley Orgánica del Trabajo: especialmente en aspectos como la duración de la jornada laboral y el número de días de descanso. Otorgar más libertad al empresario y al empleador para que ajusten la jornada de trabajo. Un Gobierno fuerte en seguridad, y con la posibilidad de que si te enfermas puedas ir a un hospital, o que puedas estudiar en una universidad pública y contar con una red de servicios públicos que sirvan, se mejora la calidad de vida. Un Fondo de Útiles Escolares para atender el regreso a clases. La creación de un fondo de 250 millones de dólares "para garantizar los útiles escolares a los 9 millones de estudiantes" que comenzarán el año escolar en septiembre.
12	Julio, 2015	Propuestas Venezuela || UCAB	Una política social que garantice los derechos constitucionales: Planificación urbana y asistencia técnica a las comunidades para que construyan, progresivamente, viviendas de acuerdo con sus necesidades • Reorientar las misiones para que realmente atiendan a los sectores más pobres de la población • Fortalecer la educación y la formación técnica en los sectores más vulnerables para enfrentar los retos que plantea la sociedad del conocimiento y la información • Garantizar el acceso de toda la población venezolana a un sistema universal de salud • Unir a los venezolanos, independientemente de su preferencia política o sector social, para alcanzar una sociedad pacífica • Promover la colaboración entre los distintos niveles de gobierno con el objetivo de colocar al ciudadano como primera prioridad en los planes de seguridad. Un Estado docente que promueva la calidad del sistema educativo: Creemos en un Estado docente democrático, promotor de políticas que garanticen los derechos educativos de todos, en el marco del "respeto a todas las corrientes del pensamiento", como pauta el artículo 102 de la Constitución.

			• Promover la colaboración entre los distintos niveles de gobierno con el objetivo de colocar al ciudadano como primera prioridad en los planes de seguridad. Un Estado docente que promueva la calidad del sistema educativo: Creemos en un Estado docente democrático, promotor de políticas que garanticen los derechos educativos de todos, en el marco del "respeto a todas las corrientes del pensamiento", como pauta el artículo 102 de la Constitución. • Sostenemos, con el capítulo V de la Exposición de Motivos de la Constitución nacional, que para asegurar la realización de los derechos educativos se debe potenciar "la tríada solidaria entre sociedad, familia y Estado". Estos tres actores, como plantea el Foro Cerpe, deben apoyarse, exigirse y potenciarse recíprocamente. • Es necesario descentralizar competencias y procesos de toma de decisiones en lo educativo, según lo planteado en el artículo 4 de la Constitución: "La República Bolivariana de Venezuela es un Estado federal descentralizado". • La educación de calidad para todos implica "desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad", según el artículo 102 de la Constitución. También debe implicar la adquisición del sentido de la ciudadanía a través de las vivencias socializadoras en el proceso educativo. Finalmente, la educación de calidad debe formar al ciudadano productivo dotado de conocimientos científico-técnicos, de habilidades instrumentales y de la capacidad para gestionar proyectos colectivos. • Es necesario priorizar la formación de educadores de calidad, tal como lo mostró el principal resultado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa: 53% de los venezolanos privilegió la formación permanente de los docentes como el elemento clave para mejorar la calidad educativa (RCNCE, p. 26). • Los necesarios procesos de cambio educativo deben desarrollarse en un marco democrático de diálogo, tal cual se vislumbró en la Consulta Nacional por la Calidad Educativa. A partir de esa experiencia hay que construir nuevos consensos sobre muchos problemas nodales de nuestra educación.

13	Nov, 2015	Frente al 2016 || Fundación Casa Arturo Uslar Pietri	**Desarrollar un amplio programa social:** • **Declarar a la educación la prioridad nacional** y en consecuencia: a. Desarrollar programas de atención a la familia orientados a consolidar el núcleo familiar y a darle a los padres las herramientas para que puedan cumplir su labor formativa.b. Procurar el acceso de todos los niños al prescolar .c. Elevar la calidad de la educación primaria y secundaria. Eso implica acondicionar físicamente los espacios, mejorar la capacitación, la formación y la remuneración de los maestros.d. Colocar la educación a tono con las exigencias de los procesos productivos, científicos y tecnológicos, asegurando la formación de un capital humano y social, capaz de impulsar el desarrollo y la competitividad.e. Un plan ambicioso de educación para el trabajo, en alianza con el sector productivo, que permita la incorporación de millones de jóvenes que han desertado de la educación formal y que oscilan entre el desempleo, el trabajo precario y la delincuencia. • **Empleo de calidad:** La mejor política social es una política económica que genere oportunidades de empleo de calidad, que mejore el poder adquisitivo de las familias. • **Seguridad social:** La seguridad social conformada sobre base contributiva, solidaria y tripartita, tendrá por objeto asegurarle al trabajador las previsiones de cesantía, recreación, vivienda, salud, crecimiento profesional, disfrute de una pensión digna y suficiente. Este sistema deberá incorporar a trabajadores informales y por cuenta propia desprovistos actualmente de toda cobertura. • **Asistencia social:** El principio básico de igualdad de oportunidades sobre los que debe fundarse una sociedad democrática y de justicia no podría materializarse si el Estado no actúa para ayudar y proteger a los sectores más desvalidos, asegurando su incorporación efectiva a la sociedad. La política social debe estar dirigida a crear condiciones para que la gente, con su propio esfuerzo, pueda salir de la pobreza de forma definitiva porque solo así se logra dignificar a las personas.Es un atentado contra la dignidad de la persona humana las políticas populistas que hacen a la gente dependiente de las dádivas de un Estado sobreprotector. La política asistencial, debe ser reformulada con el propósito de lograr la dig-

			• nificación de las personas, por lo que todo el que reciba ayudas del Estado deberá incorporarse a las distintas opciones del proceso educativo para lograr su inclusión en el proceso productivo y la obtención de un empleo de calidad, bien remunerado y con seguridad social, que lo emancipe definitivamente de la dependencia del Estado.
14	Dic, 2015	Seis puntos para impulsar un gran acuerdo nacional || Leopoldo López	• Sociedad Justa, Equitativa e Incluyente: Debemos construir un modelo de país, en el que todos los derechos sean para todas las personas, de suerte tal que el estado garantice que exista igualdad de oportunidades para todos los venezolanos, sin distinción de ningún tipo.
18	May, 2016	La Venezuela de hoy es consecuencia de una gestión totalitaria || Seminarios IESA: Serie Proyecto País - Claudio Fermín	• El descongestionamiento de los servicios públicos es otro factor que debe tomarse en cuenta para iniciar el proceso de reconstrucción de Venezuela. Sería ideal ejecutar planes del propuesto 'Estado eficiente', en el cual este se dedicaría a los grandes proyectos que los particulares no pueden elaborar, tales como: educación de calidad, seguridad personal para los ciudadanos, excelente servicio de salud, infraestructura de primera y protección del ambiente. De este modo, los particulares se dedicarían a producir, comercializar y ahorrar para acrecentar la riqueza nacional.
		5 Propuestas || Seminarios IESA: Serie Proyecto País - María Corina Machado	• Acuerdo nacional para la superación definitiva de la pobreza en Venezuela con oportunidades plenas, educación, salud y empleo. Sociedad en la que la convivencia, la reconciliación y la no violencia, son elementos esenciales. Sociedad de conocimiento, innovación y emprendimiento.
19	Agosto, 2016	El Acuerdo Nacional para el Progreso y la Paz de Venezuela || Maxim Ross y Juan Garrido	Nivelación de las diferencias de propiedad, educación y poder, erradicación de la pobreza, transformación físico-espacial para llenar de urbanismos dignos a todo el territorio nacional en conexión con la economía y educación de avanzada en todos los niveles. Acuerdo Socio-laboral, que genere un sistema de creación de empleos productivos bien remunerados, protección social, la vigencia del sindicato y acuerdos entre los sectores involucrados. La educación: una prioridad

22	Mar, 2017	Los siete consensos || La Venezuela que queremos todos (LVQQT)	Consenso-Proyecto II: Un pacto para el progreso de todos y la superación de la pobreza. Promover y activar un pacto que nos comprometa a todos con reglas y acciones efectivas para erradicar la pobreza y superar la exclusión, que generen capacidades que les abran oportunidades de bienestar y progreso a todos los venezolanos y así construir un país con predominio amplio de clase media, donde con nuestros esfuerzos todos podamos vivir la vida que tenemos razones para valorar. Consenso-Proyecto V: Un hábitat de calidad y un desarrollo armónico con el ambiente. Hacer de las ciudades el escenario efectivo para la realización de las aspiraciones de progreso, justicia, integración social y seguridad de los venezolanos. Mejorar la calidad del ambiente natural y del hábitat construido en que vivimos todos, y hacerlos sostenibles para el beneficio de las generaciones presentes y futuras.Consenso-Proyecto VI: Conocimiento y educación relevantes, de calidad y accesibles a todos. Elevar la calidad de la educación, hacerla efectivamente accesible a todos a lo largo de sus vidas, y fomentar la producción de conocimientos relevantes para su realización y el desarrollo del país… Impulsar la innovación y la creación científica, tecnológica, humanística y artística para que contribuyan a la construcción de valores y capacidades para el emprendimiento, la creatividad y la realización del individuo, para la convivencia en paz, la democracia o y la ciudadanía, y para la preservación del ambiente y la naturaleza…

Anexos

TABLA 8: Documentos con lineamientos económicos

#	Fecha	Nombre propuesta || Autores	Lineamientos sociales
1	2004	Construyendo consensos para una Venezuela libre|| Cedice, Carlos Sabino (Director del proyecto)	Cambio profundo de la relación entre el Estado y la Sociedad civil: dejar atrás la orientación estatista e intervencionista. Establecer una Economía de Mercado donde el Estado sea el elemento regulador y no productor. Respetar el Derecho de Propiedad. Estimular la inversión privada nacional y extranjera. Establecer equilibrios macroeconómicos: Control de la inflación, déficit fiscal y de la deuda pública. BCV independiente. Reconstruir PDVSA y redefinir en profundidad la política petrolera. Rechazar la política de autarquía y sustitución de importaciones. Apertura a la integración Regional, sub regional y Mundial.
2	2004	Visión de País|| Cedice	Política sistemática de reducción de gastos públicos, renegociación de la deuda social y financiera. Privatizaciones. Compromiso de no expandir el empleo público. Apertura a zona de libre comercio que abarque todo el continente americano (ALCA).
3	Sep, 2007	Líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la nación 2007-2013|| Hugo Chávez Frías	Modelo Productivo socialista: Se enfoca en la búsqueda del trabajo y la satisfacción de las necesidades de la población, estableciendo un modelo productivo socialista con el fin de eliminar las divisiones sociales, la estructura jerárquica y la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riquezas.Incrementando la soberanía alimentaria y consolidando la seguridad, fomentando la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo de la nación. Venezuela potencia energética mundial: Posibilita el logro de una estrategia de desarrollo nacional que combine el uso del recurso natural con la integración energética regional y mundial.El petróleo constituye una poderosa arma de defensa ya que es una política internacional, de alianza con otros países tanto económicamente como social.Se desea convertir a Venezuela en una potencia energética regional y fortalecer la integración energética latinoamericana y caribeña. Potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos, aumentar la capacidad de refinación de petróleo, desarrollar la industria de gas natural y completar el desarrollo del potencial hidroeléctrico del país.

4	Nov, 2010	Propuestas a la Nación. La inflación y su impacto en la calidad de vida de los venezolanos; El desarrollo sostenible del país||Academias de la Nación	Máxima responsabilidad y compromiso antiinflacionario en el manejo de la política fiscal. Creación de mecanismos que garanticen la mayor estabilidad posible en el comportamiento de la demanda agregada. Autonomía operativa de los bancos centrales como entes rectores de la política monetaria. Máxima flexibilidad posible en el funcionamiento de los mercados que componen el sistema económico nacional. Estimular la inversión en capital humano y físico, tanto a corto como a largo plazo. Diseñar y poner en marcha políticas públicas que valoren la generación y el uso del conocimiento. Estructurar un Sistema Nacional de Innovación. Recuperar la capacidad de investigación y desarrollo de la industria petrolera y de las empresas del sector básico. Elevar la investigación y desarrollo en minería, ambiente, ciencias del agro y del mar. Utilizar a las universidades y centros de investigación como las estructuras para producir el conocimiento de valor comprobable, y formar recursos humanos especializados. Considerar la emigración de científicos y tecnólogos como un asunto de Estado. Favorecer a través de incentivos fiscales a las empresas con unidades de investigación y desarrollo para que elaboren productos a partir de procesos de innovación y desarrollo

5	Abril, 2011	Plan país, una visión para Venezuela resultados de las mesas de trabajo Yale University ||Conferencias Plan País (2011)	Proponemos una transición secuencial hacia un sistema de libre movilidad de capitales y tipo de cambio flotante. Asimismo, necesitamos un BCV con garantías institucionales que le permitan operar aislado de cualquier presión política, con la estabilidad de precios delineada como su mayor prioridad. Es muy importante introducir un esquema de reglas que garanticen la sostenibilidad fiscal en el largo plazo, que reduzcan la volatilidad del flujo de divisas, y que actúan de manera contra cíclica ante las variaciones en los niveles de actividad económica. Para promover la inversión privada, el Estado debe crear un ambiente propicio para la inversión privada, garantizando el derecho de propiedad y el cumplimiento de los contratos con el Estado y entre agentes privados. Necesitamos políticas que impulsen prioritariamente al sector de la construcción a través de programas de urbanización que ofrezcan tasas de interés preferenciales y al sector energético para reparar y mejorar las plantas de generación eléctricas existentes. El país necesita una PDVSA concentrada en la producción del petróleo como su actividad medular, con su productividad y rentabilidad a largo plazo como absolutas prioridades. Para ello, debemos garantizar altos niveles de capital humano y experticia en la empresa, así como niveles adecuados de mantenimiento y reinversión. Así mismo, la empresa no debe operar sufriendo pérdidas en el mercado interno, lo que implica la eliminación gradual del subsidio a la gasolina. Debemos crear una agencia independiente que regule la explotación de los hidrocarburos en el país y que fomente la inversión extranjera y el acceso a campos petroleros a través de concesiones que aseguren la transferencia de tecnología y la construcción de nueva infraestructura. Debe ser una prioridad el responsable y transparente manejo de un F ondo de Ahorro y Estabilización para combatir la volatilidad de las ganancias petroleras

6	2012	Lineamientos para el programa de gobierno de unidad nacional 2013-2019 || MUD	• Mantener un ambiente propicio para la creación de empleos estables y bien remunerados, así como también fomentar el desarrollo del emprendimiento y el trabajo por cuenta propia • Ofrecer un sistema sostenible de seguridad social para todos sus habitantes • Proteger a la sociedad de fluctuaciones derivadas de la inestabilidad de otras economías del planeta y de la arbitrariedad de los gobernantes. • Promover la creación de empleo y el crecimiento de la actividad productiva • Proteger a los trabajadores y mejorar la seguridad social • Redirigir las prioridades del Estado • Reorientar la gestión fiscal y reorganizar las finanzas públicas • Revisar la política cambiaria • Restituir la autonomía del Banco Central de Venezuela • Fortalecer el sistema financiero en la intermediación y gestión de riesgo • Reconocer la propiedad privada y flexibilizar controles de precios • Evaluar las empresas, tierras e inmuebles expropiados o invadidos • Crear el Fondo de Estabilización Macroeconómica y discutir los fondos de ahorro • Aumentar la capacidad de producción de crudos en el país • Utilizar adecuadamente las reservas de gas natural y reconsiderar la orimulsión • Rediseñar el parque refinador • Promover la petroquímica • Reestructurar PDVSA como parte de la industria • Incrementar la participación privada en la industria de hidrocarburos • Crear un ente regulador independiente con competencia en hidrocarburos
7	Sep, 2013	Plan de la patria: segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación || Ejecutivo nacional	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana El quinto de los grandes objetivos históricos se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo eco socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza

8	Feb, 2014	Propuestas en el marco de la "Conferencia Nacional por la Paz"|| Lorenzo Mendoza	Incrementar la producción nacional para combatir la escasez y las colas. El sector privado debe recibir los insumos y las materias primas en forma oportuna y suficiente. El Estado debe garantizar y crear las condiciones para que esto sea posibleSustituir importaciones públicas y privadas para hacer realidad el "Hecho en Venezuela" y favorecer el ahorro de las divisas del paísRevisar la situación real de las empresas estatales y sus niveles de producciónEvaluar medidas y acciones que involucren al Estado y al sector privado en la atención de los grupos vulnerables en materia de seguridad alimentariaAsegurar un sistema de acceso a las divisas dinámico, transparente y eficiente que impida la interrupción de la producción. Honrar la deuda en divisas que tiene el Estado para que el sector productivo pueda pagarle a los proveedores internacionales y reactivar las líneas de crédito, no sólo para sostener la producción sino además aumentarlaCombatir la inflación y la escasez, consecuencia de una intervención del Estado que se ha traducido en congelamientos de precios por tiempos prolongados que han desestimulado la producción nacional. Es urgente un sistema de formación de precios que estimule la producción, para que las familias venezolanas tengan abastecimiento total y a los mejores precios de las marcas que prefieran, como ocurre en Brasil, China y en la gran mayoría de los países. Analizar las causas macroeconómicas y microeconómicas de la inflación, como el financiamiento del gasto público con dinero inorgánico. Revisar la situación laboral, de manera de acabar con el ausentismo y con la impunidad de personas que asisten a sus puestos de trabajo pero que no cumplen con sus responsabilidades o boicotean el trabajo de sus compañeros. Garantizar los derechos de propiedad de todos los venezolanos para que quienes inviertan en Venezuela puedan hacerlo con confianza. Crear las condiciones para que los productos hechos en Venezuela sean competitivos con el objetivo de estimular las exportaciones no tradicionales y permitirle así al resto del mundo valorar y disfrutar de la calidad de lo "Hecho en Venezuela"

9	2014	Visión Venezuela industrial 2025 - La Ruta || Conindustria	ACUERDOS INSTITUCIONALES NECESARIOS: Para Visión Venezuela Industrial 2025 el concepto ordenador de dicho marco institucional es la propiedad privada. Y para que Venezuela progrese, ésta no puede ser relativa, interpretada según posturas ideológicas. Propiedad privada como concepto o noción que tiene componentes y expresiones en las esferas política, moral, jurídica, económica y de los derechos humanos. Un cambio en esa noción implica modificaciones a todo el edificio de referentes para el arreglo social. DESEMPEÑO ECONÓMICO DEL ESTADO: En ese sentido, los esquemas de decisión en las esferas fiscal y monetaria deben provenir de instituciones sólidas, autónomas y con elevadísimo nivel técnico. Modernización de INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS; LA INSERCIÓN DE EMPRESAS EN EL PROCESO INDUSTRIALIZADOR; ZONAS INDUSTRIALES ESPECIALES DE EXPORTACIÓN; Incentivos fiscales para CIENCIA Y TECNOLOGÍA; COMPRAS DEL ESTADO, Se propone el diseño de una plataforma Compre Venezolano. Apoyo técnico, apoyo financiero, crédito internacional, financiamiento preferencial de bienes de capital, para los proveedores del Sector Público.; Ampliar la base productiva para fortalecer directamente los términos de intercambio con MERCADOS EXTERNOS; FONDO DE CAPITALIZACIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES; REESTRUCTURACIÓN PATRIMONIAL; CRITERIOS PARA SELECCIONAR SECTORES / LOCALIDADES ;

10	Ene, 2015	Pronunciamiento de 60 economistas sobre la crisis económica en Venezuela|| 60 Economistas	No endeudar más al país para intentar mantener un modelo económico de presunta transición al socialismo, que ya ha comprobado ser desastrosamente errado en su concepción y práctica. Establecer un nuevo proceso presupuestario ordenado, con el objetivo de reducir el déficit del sector público. Rescatar la autonomía del Banco Central de Venezuela, con el nombramiento de un Directorio calificado que no esté sometido a las directrices del Gobierno. El financiamiento monetario de más de dos tercios del déficit del sector público y la transferencia de reservas internacionales al FONDEN deben ser suspendidas, dentro de una programación macroeconómica coordinada con el Ministerio de Finanzas y PDVSA. Ejecutar de inmediato un plan de reorganización y saneamiento financiero de PDVSA, dentro del contexto de un nuevo plan económico, para iniciar la recuperación y elevación de la capacidad de exploración, producción y exportación petróleo y productos derivados, propia y desde de las empresas mixtas. Operaciones de pasivos que permitan mejorar y reducir el perfil de vencimientos de la deuda externa de la República y PDVSA, además de revisar o suspender otras facilidades crediticias recibidas o provistas a otros países, dentro de un plan de reformas y nueva política económica. Desmontar el régimen de control de cambio, como objetivo central dentro del plan económico – fiscal, monetario, financiero – para lo cual es fundamental crear las condiciones económicas y sociales para mejorar la producción, distribución y comercio de bienes y servicios. Diseñar políticas sectoriales en el contexto de los cambios de la política económica y petrolera del país, para así estimular la recuperación económica y mayor productividad laboral en los sector agrícola, manufacturero, minero, construcción, turismo.

12	Julio, 2015	Propuestas Venezuela|| UCAB	Una política económica que tome en cuenta su impacto en la sociedad: Claves de la propuesta • La elección entre modos de organización económica no se reduce a dos opciones excluyentes: planificación centralizada o "libre" mercado (si presume ausencia del Estado). El examen de múltiples ejemplos de economías reguladas, que requieren la colaboración entre los sectores público y privado, facilita la identificación de coincidencias entre aparentes opuestos. • Reconocer la importancia de un sistema de precios flexible no equivale a suprimir la responsabilidad del Estado en el control de la inflación. Esta es consecuencia de erróneas políticas fiscales y monetarias, y no de la especulación y el acaparamiento. Por el contrario, estos son amplificados por la inflación, mal contenida por medio de controles rígidos de precios. • La flexibilidad de precios y tipos de cambio no supone un obstáculo a las políticas sociales. En lugar de subsidiar importaciones con tipos de cambio sobrevaluados es preferible subsidiar bienes y servicios con bolívares cuyo valor interno y externo se preserve, de modo que los subsidios impulsen la demanda sin desanimar la oferta. Un presupuesto público bien diseñado es aquel que, teniendo en cuenta su propio impacto inflacionario, garantiza el pago de salarios y pensiones, la provisión de bienes, la prestación de servicios sociales y la ejecución de gastos de inversión que impulsen iniciativas privadas, capaces de crear puestos de trabajo bien remunerados. • La propiedad de las empresas es menos determinante que su gerencia y objetivos. Por ello pueden coexistir empresas públicas y privadas, y asociarse con el propósito de lograr resultados mutuamente ventajosos. Lo fundamental es el respeto a los derechos de propiedad, bien definidos y prudentemente regulados. A las empresas debe exigirse la conservación del ambiente. Se les debe incentivar para que desarrollen y pongan en práctica innovaciones tecnológicas y organizativas.

13	Nov, 2015	Frente al 2016|| Fundación Casa Arturo Uslar Pietri	Reactivar la producción nacional y el empleo: 1- Un programa coherente de recuperación económica afincado en disciplina fiscal y monetaria que sea capaz de derrotar la inflación. El éxito de esta política pasa por el rescate de la autonomía del Banco Central de Venezuela. 2- Fortalecimiento del Estado de Derecho en general y del derecho a la propiedad en particular. 3- Desmontaje progresivo de los controles de precios y el establecimiento de mecanismos de control a la especulación con racionalidad económica. 4- Eliminación progresiva del control de cambio. La progresividad dependerá de la confianza que vaya generando una economía en recuperación que se va haciendo atractiva a la inversión. 5- Una legislación laboral que promueva inversiones que generen empleos productivos y contribuya a mejorar el ingreso real de los trabajadores.
14	Diciembre, 2015	Seis puntos para impulsar un gran acuerdo nacional, Leopoldo López	Reconstrucción de la Economía: Urge definir los cambios en el modelo económico que permitan abatir la escasez, la inflación y el desempleo, teniendo como prioridad el fortalecimiento de las capacidades de la producción nacional. Democratización del petróleo: Debemos aprovechar al máximo, y de la manera mucho más democrática, nuestra fortaleza de tener las más grandes reservas de petróleo del mundo. Nuestra riqueza petrolera debe ser en el futuro la base para construir una sociedad moderna y altamente productiva, que beneficie a todos, no una fuente de subsidios, corrupción y empobrecimiento.

15	Feb, 2016	10 propuestas para atender la crisis económica de Venezuela|| Ricardo Penfold	1. Política cambiaria: Nuestra economía está plagada de distorsiones y la más perniciosa es la cambiaria. El control de cambio es un cultivo de corrupción. El actual diferencial entre el cambio oficial y el paralelo es tan grande que tienta hasta al marxista más puro y al religioso más ortodoxo. Para estabilizar el tipo cambio es imperativo que se corrija el déficit fiscal. De lo contrario el tipo de cambio seguirá en su senda exponencial. Por otra parte, un tipo de cambio más competitivo va a estimular al sector industrial que ha venido desapareciendo durante los últimos años. 2. Política fiscal: Un marco fiscal sostenible es el pilar fundamental de la estabilidad económica de un país y eso obliga a diseñar una reforma fiscal que elimine el financiamiento al gobierno por parte del Banco Central de Venezuela y reduzca el déficit fiscal a niveles sostenibles.El financiamiento monetario del déficit fiscal caracteriza a la mayoría de los países que han padecido la hiperinflación. Y la inflación es un impuesto sumamente regresivo, del cual los asalariados tienen pocas formas de protegerse. Así que la reforma debe contemplar transferir de nuevo al sector privado las actividades que desde 1999 ha venido asumiendo el sector público y que distrae recursos que podrían ser utilizados en otros sectores con mayor beneficio social y productivo para el país. Y esto incluye la adquisición y distribución de alimentos y medicinas.Las importaciones no-petroleras del sector público pasaron de 1 mil millones a principios de los 2000 a un estimado de 17 mil millones de dólares en el 2015, poniendo una fuerte presión sobre el déficit fiscal. El gasto público debe concentrarse en lo social e invertir en capital humano (educación, salud y vivienda) y en capital de infraestructura pública que complemente y ayude al crecimiento del sector privado.Sin capital humano no hay crecimiento económico.

			3. La gasolina: El nivel del precio de la gasolina es absurdo y es otro foco de corrupción y de despilfarro.Aumentar el precio de la gasolina y las tarifas de otros servicios públicos (al menos a costo de producción) es necesario. Sincerar el precio de los bienes y servicios que vende el Estado lograría eliminar el contrabando que tan costoso ha sido para el país. Y lo haría sin tener que militarizar las fronteras.Países como Perú y República Dominicana, con ingresos per cápita menores al nuestro, han eliminado el subsidio a la gasolina sin mayores problemas sociales. Eso sí: estas medidas tienen que venir acompañadas de transferencias directas por medio de tarjetas inteligentes a familias de menores ingresos. En El Salvador se hace algo parecido.No tiene sentido que las familias de mayores ingresos, que son las que tienen vehículos, sean las que más se estén beneficiando de este subsidio. 4. PDVSA: PDVSA es, hoy en día, una empresa financieramente inviable. Yo no recomendaría su privatización. Pero es necesario reformarla para que se dedique a su negocio medular y transfiera todas las competencias que sean distintas al negocio energético a los entes competentes del Estado y al sector privado.El aumento del precio de la gasolina, la unificación cambiaria y la reforma fiscal mencionadas anteriormente deben tener como objetivo mejorar el flujo de caja de PDVSA, garantizar su estabilidad financiera y simplificar su carga fiscal al impuesto sobre la renta, regalías y dividendos.También hay que agilizar la reforma de los contratos de PDVSA con las empresas asociadas para garantizar la reactivación de la producción petrolera 5. Las reservas internacionales: Hacer un inventario de los activos externos de la República y consolidar los activos líquidos en las reservas internacionales, con el objetivo de mejorar la liquidez externa del país y reducir el riesgo país y el costo al cual se financia Venezuela en el mercado internacional.

			6. Los controles de precios: Eliminar los controles de precios y realizar una reforma comercial que fomente la competencia y debilite los oligopolios que osifican el crecimiento económico, hacen menos competitivo al país y traen como consecuencia un mayor nivel de precios.La política económica actual sustituye el oligopolio del sector privado por el monopolio del sector público. Y lo hace a un costo muy elevado para el país. 7. Sistema financiero: Revisar a fondo el sistema financiero para garantizar su adecuada capitalización y que estén capacidad de servir su función básica de intermediación y de dar crédito al sector productivo de la economía. 8. La deuda con proveedores internacionales: En cuanto a la deuda externa con proveedores que tiene el sector privado, no basta con que el gobierno la reconozca.Si los proveedores perciben que el sector privado no va a tener acceso en el futuro a divisas para cancelar su deuda externa, no estarán dispuestos a prestarle de nuevo a las empresas venezolanas y la escasez de bienes no será resuelta.Es imperativo que el gobierno tenga una política económica coherente que garantice el acceso permanente a divisas, para que se puedan acometer los proyectos de inversión y producción.Una vez en marcha el programa económico, yo propondría una auditoría de la deuda con proveedores para determinar que las divisas cuya adjudicación había sido garantizada por el gobierno fueron utilizadas apropiadamente. El pago pudiera ser en créditos fiscales negociables o en deuda pública. 9. Empresas públicas: En cuanto a las empresas básicas y de servicios públicos que están en manos del Estado, exploraría el modelo colombiano (donde existen empresas públicas como las de Bogotá, Cali y Medellín que son sumamente eficientes) y ver si es factible replicar ese esquema en Venezuela.Las empresas más pequeñas habría que transferirlas lo antes posible al sector privado para ponerlas a producir y a generar empleo. Todas las opciones deben estar abiertas, pero es imprescindible buscar un modelo que fomente la competencia y no proteja a sectores específicos.

			10. Financiamiento internacional: El apoyo de las multilaterales va a ser imprescindible. Esto le dará mayor credibilidad al programa económico y agilizaría el acceso de Venezuela a los mercados de capitales, permitiendo que los bancos y empresas venezolanas puedan obtener líneas externas de crédito para importar los bienes necesarios para la producción y se comiencen a llenar de nuevo los anaqueles.En este proceso de reformas económicas, los mercados de capitales también podrían estar abiertos a propuestas que permitan cambiar, de manera voluntaria, el perfil del servicio de la deuda externa de la República y de PDVSA, para darle un respiro financiero al país y ayudar así a incrementar la probabilidad de que las reformas sean exitosas y se traduzcan en un país más próspero y estable.
16	Feb, 2016	7 propuestas para la recuperación inmediata de la industria nacional || Lorenzo Mendoza	"La mejor solución para la recuperación económica de Venezuela es invertir en su industria nacional". 1. Que el Estado reconozca su deuda con proveedores de materia prima. 2. Que el Ejecutivo acceda al financiamiento internacional más eficiente y menos costoso. "El venezolano de a pie está sufriendo porque no hay materia prima suficiente". 3. Crear un fondo de emergencia para adquisición de materia prima para la producción nacional. 4. Ajustar precios regulados para que cubran costos de producción y aseguren ganancias adecuadas. 5. Pasar a un programa de recuperación a las empresas del Estado, que no producen. "En las empresas estadales no se produce a los niveles de capacidad instalada que tienen. Son ineficientes" 6. Destinar parte de producción a programas sociales, a precio preferencial, para población vulnerable 7. Fortalecer producción agrícola en rubros competitivos: Café, maíz blanco, cacao y arroz.

17	Abril, 2016	10 propuestas para enfrentar la crisis || Fedecámaras	• Garantizar el respeto a los derechos de propiedad. • Asegurar condiciones de seguridad personal y pública (de personas y bienes). • Garantizar la estabilidad de las principales variables macroeconómicas, para crear un entorno favorable a las inversiones. • Implementar mejoras en la infraestructura de servicios públicos, particularmente en electricidad y agua, sin olvidar la importancia de la infraestructura vial, hospitalaria y educativa, para facilitar el incremento sostenido de los niveles de producción. • Reformar el régimen cambiario de forma tal que se produzca la unificación cambiaria a una tasa razonable y que se garantice el libre acceso a las divisas. • Levantar progresivamente y de forma definitiva el régimen de control de precios. • Implementar estímulos fiscales para las inversiones de mediano y largo plazo en el país. • Implementar incentivos financieros para la modernización del aparato productivo nacional, facilitando la adquisición de maquinarias, equipos y tecnología. • Actualizar la legislación laboral. • Revisar y actualizar otras normas que forman parte del marco regulatorio económico de Venezuela.
18	May, 2016	La Venezuela de hoy es consecuencia de una gestión totalitaria|| Seminarios IESA: Serie Proyecto País - Claudio Fermín	El problema de atomización del gasto no se resolverá solamente con el control de la gestión pública, pues es propicio repotenciar el presupuesto nacional. La privatización permite transferir las funciones que el Estado no debería ejercer, para que en lugar de mantener el país con la renta interna y petrolera se invierta y traspase el ahorro de lo privado a lo público, haciendo las ganancias fiscales más grandes.

		Paliar la corrupción es fundamental para el proyecto país || Seminarios IESA: Serie Proyecto País - Nicmer Evans	Replantear los pagos de la deuda externa de manera temporal es otra de las acciones que debería tomarse, "es una medida que no tiene color", comentó Evans. Además, propone la reactivación del aparato económico en un corto o mediano plazo para solventar la crisis, realizando una auditoría de la deuda externa con apoyo de entes internacionales que ayude a mitigar la corrupción. Aunque asegura que apoyó varias posturas, desde el punto de vista conceptual, del gobierno de Chávez, Evans expresó que "uno de los aspectos negativos del gobierno del presidente Chávez es que la corrupción fue campante". Para la reconstrucción del tejido social en el país, el sector político, independientemente de la postura, debe recuperar la confianza de la gente a través de un proceso de depuración de la corruptela y demostrando interés por superar la impunidad. Una auditoría pública y ciudadana, como se han realizado en países como Argentina, Grecia, Ecuador o Rusia, es totalmente viable desde el punto de vista técnico, y fundamental desde el punto de vista ético.
		5 Propuestas|| Seminarios IESA: Serie Proyecto País - María Corina Machado	Economía productiva en la cual el Estado se dedique a proveer los bienes públicos y la sociedad los privados.
		Propuestas para una macroeconomía socialmente responsable en Venezuela|| Seminarios IESA: Serie Proyecto País - Leonardo Vera	Cinco pasos para la solución de la restricción externa: • Alivio de deuda y financiamiento externo: Es necesario crear acuerdos con la comunidad financiera internacional para reestructurar el cronograma de pagos, así como restituir la autonomía del BCV. Se debe evitar usar los activos líquidos para el pago de deudas y en cambio utilizarlos para reconstruir el fondo de reservas internacionales y respaldar la moneda. • Adquirir recursos líquidos en divisas: La compra de divisas deben realizarse a través del BCV, es vital revisar la gobernanza de los ingresos petroleros externos y quitarle el monopolio de las divisas a PDVSA, así como rediseñar acuerdos comerciales petroleros que significarían un aumento en los recursos que pueden ser usados en el mercado cambiario.En este punto sería útil desarrollar una estrategia de manejo de activos y pasivos en dólares para fortalecer las reservas y reactivar las líneas de crédito comercial con proveedores internacionales.

			• Movimiento hacia un tipo de cambio real, competitivo y estable (TCRCE): Algunas opciones viables para los primeros meses, son tener reservas defensivas y controlar rápidamente la inflación. • Eliminar el control de cambio gradualmente: Recuperar la confianza en el programa macro y mantener acceso libre al mercado para transacciones comerciales, disminuyendo así la presión sobre el mercado paralelo. • Estrategia de promoción de exportación no petrolera e inversión extranjera: Para lograr levantar la producción es necesario derribar los obstáculos jurídicos, garantizar respuestas rápidas para los sectores donde ya existe capacidad de inversión y esforzarse por ampliar la instalación de unidades productivas en aquellos donde se redujo la capacidad de producción, eliminando así los cuellos de botella. Reunir recursos líquidos en divisas sería el primer paso a seguir, seguido por la liberación de los controles de cambio para transacciones comerciales y unificación cambiaria desde la búsqueda de un tipo de cambio real, competitivo y estable. Estos primeros pasos pretenden reducir la escasez de bienes de consumo final, recuperar la producción interna, otorgando financiamientos, dando acceso a la energía, incentivos de precios, regulatorios y fiscales; generar empleos productivos para finalmente reducir la pobreza, el cual es el problema principal que persigue resolver este plan. En este proceso tiene gran importancia la educación fiscal, la realización de reformas monetarias y el control de la inflación.El apoyo del BCV es de vital importancia para lograr la estabilización económica. Si este recupera el control sobre el flujo de divisas y se propone una política cambiaria que no genere expectativas inflacionarias, aumentaría la confianza y el rendimiento de los activos financieros internos.

19	Agosto, 2016	El Acuerdo Nacional para el Progreso y la Paz de Venezuela|| Maxim Ross y Juan Garrido	Para enrumbarnos en el progreso económico y social es fundamental una estabilidad macroeconómica y el punto de partida es garantizando una estabilidad política, duradera e irreversible y, a la vez, ejecutarse con un amplio programa de reformas de mayor aliento, entre las que se proponen la fijación de una meta inflacionaria de dos a un dígito para los próximos 4 o 5 años y unificar el tipo de cambio mediante el desmantelamiento del sistema existente, en un plazo a acordar, seguido de un principio de estabilidad cambiaria en el tiempo. Asimismo, contar con un Banco Central con plena autonomía y autoridad para imponer estas metas, basado en sus atribuciones constitucionales. Economía petrolera racional, economía no petrolera diversificada, vocaciones sectoriales y regionales, dialogo y acuerdo entre trabajadores y empleadores y creación de empleos dignos y productivos. Necesidad de un marco regulatorio que genere el relanzamiento de la actividad económica privada, sumado a la democratización de la propiedad, lo cual es indispensable. "Su objetivo principal, -contempla el documento-, ha de ser el desarrollo de la economía no petrolera, en un marco de libertades económicas, cuyo pivote es el rescate de la agricultura, la industria, el comercio y los servicios que conforman el eslabonamiento natural que propicia el aumento consistente de la productividad".
20	Ene, 2017	"Bases Constituyentes – Propuesta de los Ciudadanos para la Reconciliación y el Cambio"|| Alianza Nacional Constituyente (ANC)	Desarrollo Social Integral Sostenible: Concentrar a PDVSA en explorar, producir, transformar y comercializar petróleo. Restablecer el derecho a la propiedad privada y la virtud del trabajo. Garantizar la autonomía del BCV sin dependencia del Presidente de la República. Generar fuentes de trabajo para reducir la pobreza.

21	Mar, 2017	Pronunciamiento de la Academia Nacional de Ciencias Económicas a la nación || Academia Nacional de Ciencias Económicas	Urgencia de reducir drásticamente el déficit del Estado, eliminar su financiamiento monetario, unificar el tipo de cambio entorno a sus valores reales de equilibrio y liberar a las fuerzas productivas para que puedan responder a las necesidades del mercado doméstico. Es menester sanear las cuentas del sector público, eliminando el gasto improductivo y aumentando sus ingresos. Deben sincerarse los precios de los bienes y servicios que brinda el Estado, venderse empresas que hoy desangran las arcas públicas y combatir eficazmente las corruptelas que tantos recursos les han robado a los venezolanos. Sincerar los precios de los combustibles internos y rescatar a la industria petrolera de los compromisos impuestos que le han impedido cumplir con su misión de producir competitivamente crudo, gas y sus productos, mejoraría significativamente su situación financiera. Así podrá encarar exitosamente sus requerimientos de inversión, y de pago de deuda, de proveedores y de impuestos al fisco, y prescindir del dinero sin respaldo que le entrega el BCV, fuente principalísima de inflación. Unificación del tipo de cambio en torno a valores que equipararían el poder de compra interno y externo del bolívar, y la creación de condiciones que permitan el libre acceso a la divisa. Su desmantelamiento es indispensable para superar los cuellos de botella externos que restringen la capacidad de importar insumos y equipos para las actividades productivas, así como los bienes de consumo final que requiere la población. La eliminación del déficit público y de su financiamiento monetario permitirá derrotar la inflación y estabilizar el precio del dólar a niveles varias veces inferior a su cotización en el mercado negro, en un régimen de libre concurrencia. Ello habrá de abaratar sustancialmente el precio de la inmensa mayoría de los bienes importados, como de aquellos que se fabrican con insumos comprados afuera, siempre que se promueva activamente la competencia en el mercado doméstico. . Con ello se beneficiará el poder adquisitivo de la población. Levantar los controles y las regulaciones punitivas.
			Fortalecer las instituciones financieras de manera que puedan proveer los créditos necesarios para la reactivación económica, y estimular la inversión productiva y el emprendimiento.Financiamiento externo para estabilizar el precio del dólar y cumplir con nuestros compromisos externos, y coadyuvará con el saneamiento de las cuentas públicas y la reforma del Estado. La estabilización macroeconómica y la eliminación de los controles.

22	Mar, 2017	Los siete consensos || La Venezuela que queremos todos (LVQQT)	Consenso-Proyecto III: Construir una economía de alta productividad Invertir, diversificar e innovar de forma sostenida, para construir una economía productiva que se conecte favorablemente con el mundo, y que cree muchas oportunidades de emprendimiento y de empleo digno para el desarrollo con equidad…